



INSTITUTO DISTRITAL
DE LA PARTICIPACIÓN
Y ACCIÓN COMUNAL



**INFORME DE BALANCE SOCIAL
MAYO 2020**

**Plan de Desarrollo Distrital (2016-2020)
“Bogotá Mejor para Todos”**

**INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN
COMUNAL – IDPAC**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. PROYECTO DE INVERSIÓN 1013 -FORMACIÓN PARA UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD.	5
1.1 Temática Social Proyecto de inversión	5
1.2 Identificación de la problemática social.....	6
1.3 Política Pública	6
1.4 Población total afectada en el cuatrienio	6
1.5 Población a atender en la vigencia	8
1.6 Población total atendida en la vigencia	9
1.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social:	9
1.8 Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión	16
1.9 Observaciones.....	19
2. PROYECTO DE INVERSIÓN 1014 - FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN LA CIUDAD.	20
2.1 Temática Social Proyecto de inversión	20
2.2 Identificación de la problemática social.....	20
2.3 Política Pública	20
2.4 Población total afectada en el cuatrienio	22
2.5 Población a atender en la vigencia	23
2.6 Población total atendida en la vigencia y presupuesto asignado por meta.	23
2.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social:	25
2.8 Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión.....	27
2.9 Estado final de la problemática	29
3. PROYECTO DE INVERSIÓN 1088- ESTRATEGIAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN EL DISTRITO CAPITAL.....	33
3.1 Temática Social Proyecto de inversión	34
3.2 Identificación de la problemática social.....	35
3.3 Política Pública	35
3.4 Población total beneficiada en el cuatrienio.....	35
3.5 Población a atender en la vigencia	37
3.6 Población total atendida en la vigencia	38
3.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de	

carácter social:.....	40
3.8 Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión.....	44
4. PROYECTO DE INVERSIÓN 1089 PROMOCIÓN PARA UNA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN EL DISTRITO	47
4.1 Temática Social Proyecto de inversión	47
4.2 Identificación de la problemática social Proyecto de Inversión	47
4.3 Política Pública	47
4.4 Población total afectada en el cuatrienio	47
4.5 Población a atender en la vigencia	48
4.6 Población total atendida en la vigencia	48
4.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social	49
4.8 Resultados en la transformación de la problemática del proyecto de inversión.....	54
4.9 Estado final de la problemática	59
4.10 Observaciones.	60
5. CONCLUSIONES	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Política Pública Asociada.....	6
Tabla 2. Población Afectada Cuatrienio.....	6
Tabla 3. Población Programada Vigencia.....	8
Tabla 4. Población Atendida Vigencia	9
Tabla 5. Reporte consolidado de los Procesos de Formación.....	16
Tabla 6. Políticas Públicas Asociadas	20
Tabla 7. Población Afectada Cuatrienio.....	22
Tabla 8. Población Vigencia.....	23
Tabla 9. Población Atendida Vigencia	23
Tabla 10. Acciones Adelantadas.....	25
Tabla 11. Resultados Transformación Problemática.....	27
Tabla 12. Principales logros identificados.....	29
Tabla 13. Política Pública Asociada.....	35
Tabla 14. Población Beneficiada Cuatrienio	36
Tabla 15. Población Programada.....	36
Tabla 16. Población Propiedad Horizontal.....	37
Tabla 17. Población Total Cuatrienio	37
Tabla 18. Población Propiedad Horizontal.....	38
Tabla 19. Atenciones al Ciudadano y otros realizadas de enero 1 a mayo 31 de 2020	38
Tabla 20. Total Asesorías Programadas por demanda.....	39
Tabla 21. Organizaciones Comunales Contactadas	40
Tabla 22. Procesos Preliminares de Inspección Vigilancia y Control	42
Tabla 23. Plan de Emisiones programa Área Común	42
Tabla 24. Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión 1088	44
Tabla 25. Política Pública Asociada.....	47
Tabla 26. Población Programada Cuatrienio	48
Tabla 27. Población a Atender en la Vigencia.....	48
Tabla 28. Población Total Atendida*	49
Tabla 29. Resumen Retos Promovidos	54
Tabla 30. Resumen Impactos Promovidos.....	55
Tabla 31. Resumen Obras Ejecutadas	56
Tabla 32. Avance y logros.....	57
Tabla 33. Logros Identificados	59

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Participación ciudadana por grupo etario en los procesos de formación.....	17
Gráfica 2 Participación ciudadana por enfoque de género en los procesos de formación	17
Gráfica 3 Ciudadanos formados por localidad	18
Gráfica 4 Número de Organizaciones Comunales por Localidad	46

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con los lineamientos de la Contraloría General de la Nación, el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal se permite presentar los resultados obtenidos en las problemáticas sociales abordadas a partir de la ejecución de los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016- 2020.

En este sentido, el informe presenta las políticas públicas asociadas a cada uno de los proyectos de inversión, la población programada a impactar en el cuatrienio, la población programada a atender en la vigencia y la población atendida del 1 de enero al 31 de mayo de 2020. De igual manera, se reportan las acciones relevantes y los resultados obtenidos a partir de la ejecución de los proyectos de inversión misionales de la Entidad.

A continuación, se presentan las temáticas sociales abordadas en el informe:

PROYECTO DE INVERSIÓN	TEMATICA SOCIAL
1013	Participación ciudadana de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales en los asuntos públicos de la ciudad.
1014	Fortalecimiento a las organizaciones sociales para una participación incidente en la ciudad.
1088	Propiciar las condiciones que impulsen la participación ciudadana de las Organizaciones Comunales de primero y segundo grado, fortalecerlas internamente para que puedan realizar una mejor gestión en sus comunidades, apoyar los procesos que adelantan con el fin de reforzar la construcción de ciudad y fortalecer el tejido Social, el sentido y valor de la política, de la democracia y su capacidad de interlocución con el Estado. De otra parte, se promueve la vinculación de la comunidad en los diferentes espacios de participación para las Organizaciones de Propiedad Horizontal, teniendo en cuenta que se observa que la comunidad de estas organizaciones trabaja de puertas hacia adentro de la copropiedad, ignorando las problemáticas de su entorno.
1089	Participación ciudadana de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales en los asuntos públicos de la ciudad.

1. PROYECTO DE INVERSIÓN 1013 -FORMACIÓN PARA UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD.

1.1 Temática Social Proyecto de inversión

Participación ciudadana de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales en los asuntos públicos de la ciudad

1.2 Identificación de la problemática social

Se encuentra un escaso nivel de conocimiento e información con el que cuenta la ciudadanía sobre las instancias y espacios formales de participación ciudadana en el Distrito Capital.

La falta de conocimiento de los espacios de participación por parte de la ciudadanía y la débil formación en competencias ciudadanas para la participación, son algunas de los principales factores que explican el poco interés por participar en los asuntos públicos de la ciudad y por organizarse y vincularse para incidir activamente en los espacios de concertación y definición de agendas pública.

1.3 Política Pública

Tabla 1. Política Pública Asociada

NÚMERO DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE APUNTA
1013	Política pública de participación incidente para el Distrito Capital, adoptada mediante el Decreto 503 de 2011.

1.4 Población total afectada en el cuatrienio

Tabla 2. Población Afectada Cuatrienio

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2016	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	50	50	100
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	100	100	200
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	150	150	300
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	150	150	300
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	50	50	100



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL
DE LA PARTICIPACIÓN
Y ACCIÓN COMUNAL



AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2017	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	100	100	200
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	200	200	400
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	250	250	500
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	350	350	700
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	60	60	120
2018	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	150	150	300
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	300	300	600
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	400	400	800
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	580	580	1160
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	80	80	160
2019	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	150	150	300
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	300	300	600
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	400	400	800
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	600	600	1200
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	80	80	160
2020	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	50	50	100

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	100	100	200
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	150	150	300
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	150	150	300
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	50	50	100

1.5 Población a atender en la vigencia

Teniendo en cuenta que para el mes de marzo de la presente vigencia la Secretaría Distrital de Planeación SDP a través de la Gerencia del Programa 45 “Gobernanza e Influencia Local, Regional e Internacional” aprobó la ampliación de la magnitud de la meta del Plan Distrital de Desarrollo PDD “Formar 10.000 ciudadanos en los procesos de participación” a 46.000 ciudadanos para el cuatrienio, la Gerencia Escuela de la Participación para el primer semestre del año realizó la redistribución de la población a atender para la presente vigencia por grupo etario la cual corresponde a 3.105 ciudadanos. En la actualidad se cuenta con la siguiente distribución poblacional.

La población programada a atender durante la vigencia 2020 con corte a 31 de mayo de 2020 fue de 3.105 ciudadanos así:

Tabla 3. Población Programada Vigencia

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	155	155	310
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	310	311	621
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	419	420	839
	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	574	575	1.149

	Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	93	93	186
--	--------------------------------	-----------------------	---------------------------------	----	----	-----

1.6 Población total atendida en la vigencia

En la vigencia 2020 con corte a 31 de mayo, se atendieron un total de 3.427 ciudadanos, en el marco de la meta “Formar 46.000 ciudadanos en los procesos de participación”, así como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4. Población Atendida Vigencia

GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	INTER-SEXUAL	TOTAL	PROGRAMA MILL \$	EJECUCIÓN MILL \$
Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	6-12 (Niños)	11	16		27	\$2.911	\$681
Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	170	227		397		
Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	18-26 (Jóvenes)	206	280		486		
Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	27-59 (Adultos)	673	942		1615		
Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos mayores)	235	155		390		
Todos los grupos poblacionales	Todas las localidades	Sin identificar	176	335	1	512		
TOTAL			1.471	1.955	1	3.427		

* Fueron 511 ciudadanos y 1 persona intersexual de los que no se obtuvo información sobre el rango etario al que pertenecían, en los registros de inscripción y asistencia de la Escuela de Participación.

1.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social:

Las acciones más relevantes adelantadas durante el periodo de este informe y como parte del cierre de la meta del Plan de Desarrollo asociada a “Formar 10.000 ciudadanos en participación” fueron las siguientes:

- Se estructuró un plan de formación de largo aliento que permite evidenciar el fortalecimiento de capacidades democráticas en la ciudadanía y su incidencia en los asuntos públicos. El plan de formación agrupa 5 ciclos de formación que aportan a la apropiación de conocimientos, actitudes y prácticas asociadas a la recuperación de la confianza y aprecio por lo público y que serán implementados a lo largo de la vigencia 2020.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRICTAL
DE LA PARTICIPACIÓN
Y ACCIÓN COMUNAL



- El ciclo de formación se denominó **Bogotá planea activamente**, el cual tiene por objetivo brindar las herramientas necesarias para que los ciudadanos se vinculen de forma cualificada a los procesos de planeación de Bogotá, está compuesto por 4 cursos: *El Encuentro es Ciudadano*, *POT*; *Nuestro territorio*, *Nuestro plan*, Presupuestos Participativos y Rendición de cuentas y transparencia. En el periodo comprendido de enero a 31 de mayo de 2020, se realizó el curso *El Encuentro es Ciudadano*, en el que participaron en la modalidad virtual, 2.691 ciudadanos y en la modalidad presencial 197 ciudadanos, este curso brindó elementos conceptuales y prácticos necesarios para participar conscientemente en los Encuentros Ciudadanos del Distrito en el marco de la generación de los planes de desarrollo locales 2020 -2024. Los Encuentros, constituyen el primer momento de reconocimiento y deliberación para la construcción de los Planes de Desarrollo Locales y por ende sus prioridades para los próximos 4 años.



- Como apertura de este ciclo de formación y presentación de la estrategia de formación que se implementará para el cuatrienio, la Escuela de Participación realizó un evento presencial al que asistieron 114 personas interesadas en la oferta de formación de la Escuela. Este importante evento, contó con la participación de Fabio Velásquez, presidente de la Fundación Foro Nacional por Colombia, donde expuso los resultados del estudio *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*

- Se realizó el curso especializado – **Elecciones Comunes 2020**, en el que participaron 378 personas, el propósito del curso fue exponer elementos generales sobre la participación comunal, como herramienta para la construcción de valores públicos en los barrios y comunidades.
- Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria declarada por el virus COVID – 19, las acciones a realizar en el marco de la iniciativa **Bogotá Líder** se adelantaron de manera virtual. Para la iniciativa que tiene por objetivo fortalecer capacidades de organizaciones sociales juveniles, se estructuró un ciclo de formación compuesto por 4 talleres: Taller de creatividad e innovación; Taller sobre storytelling; Taller comunicación asertiva y Taller de transferencia de aprendizajes e intercambio entre organizaciones. Participaron en los talleres 161 jóvenes que hacen parte de la Red de Bogotá Líder.
- **La propuesta pedagógica de la Escuela de Participación del IDPAC**, contempla que para lograr que los cursos y ciclos de formación cuenten con la accesibilidad necesaria para personas con discapacidad, se realizó una adecuación pedagógica de las lecciones, contenidos y recursos pedagógicos. El propósito de esta

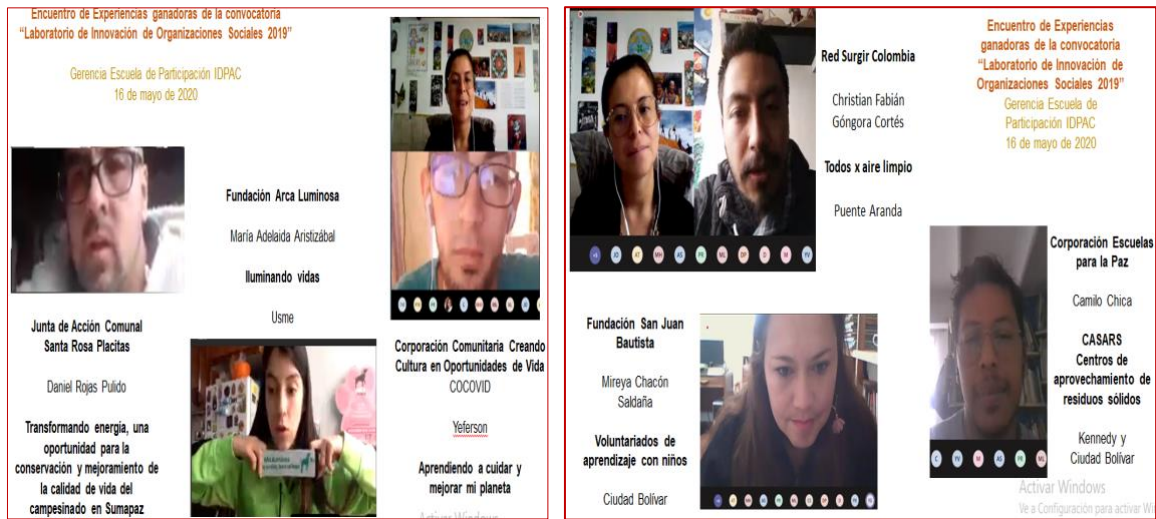
adecuación, desde el Diseño Universal de Aprendizaje DUA, busca generar procesos de inclusión para todas poblaciones, donde la oferta educativa y de formación cuente con los alcances necesarios y disponga de los recursos pertinentes para que cualquier persona, incluso las personas con discapacidad puedan acceder a los procesos pedagógicos. Es decir, que esta adecuación no se entiende como una tarea adicional a la construcción del curso, sino que, desde sus primeras etapas de elaboración, se incluye el lenguaje, las actividades y adaptaciones necesarias que permiten dicha accesibilidad, haciéndolo parte de la estructura y sentido pedagógico mismo de la oferta formativa. Esta accesibilidad se logra a través de la generación de audio descripciones, videos con Lengua de Señas Colombiana, infografías y textos acordes para los lectores de pantalla en los contenidos de los cursos y ciclos, entre otros recursos.

- Durante el periodo del presente informe, se realizaron 22 socializaciones de la oferta de formación de la Escuela a diferentes actores interesados en realizar procesos de formación de la Escuela.
- Con la intención de hacer cada vez más participativa la generación del portafolio de formación de la Escuela, se realizó un Encuentro de organizaciones, procesos y ciudadanía juveniles: “Jóvenes, experiencias y expectativas en formación para la participación” realizado en alianza con la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Central. En el Encuentro participaron 201 jóvenes entre los 18 y 27 años que trabajaron en 4 mesas organizadas en función de capacidades: Trabajo en equipo y nuevos liderazgos; Planeación Participativa; Alianzas y Redes; Convivencia, Gestión y Resolución de Conflictos y Gestión del territorio para el encuentro de organizaciones, procesos y ciudadanía.



- En la vigencia 2020 con corte a 31 de mayo de 2020, con ocasión a la emergencia sanitaria declarada por la propagación del COVID – 19, se realizó el Encuentro de experiencias del Laboratorio de Innovación Social, donde participaron representantes de las siete (7) Organizaciones, las cuales en 2019 en alianza con la Universidad Nacional desarrollaron siete (7) prototipos para la solución de problemas públicos y

comunitarios identificados por diferentes organizaciones sociales que participaron en el proceso. Este Encuentro tuvo por objetivo, explorar colectivamente los retos y desafíos de la metodología realizada y con base en esto, potenciar el impacto del Laboratorio en la solución de problemas públicos de manera más efectiva e incidente.



Fuente. Escuela de la Participación- IDPAC

- La estrategia de difusión por redes sociales de la Escuela de Participación y articulada con las acciones de la Oficina de Comunicaciones del IDPAC, tuvo un gran alcance para alcanzar las metas de la Escuela. Para el curso el "Encuentro es Ciudadano" se posicionó el hashtag - #BogotáEsEscuela en Twitter, donde se logró tener 24.177 impresiones sobre las publicaciones realizadas por la Escuela, en Facebook, el alcance fue de 16.288 personas que vieron los contenidos de la fan Page, y en la página web se lograron 1.446 entradas. Algunas de las piezas gráficas que acompañaron la estrategia de difusión del curso El Encuentro es ciudadano y los demás cursos implementados son:



Fuente. Escuela de la Participación- IDPAC

- Como parte de la estrategia de formación complementaria, abierta al público y con el propósito de generar herramientas pedagógicas con sentido de participación, que facilite el acceso de la ciudadanía a los contenidos realizados por la Escuela, se desarrollaron dos recursos pedagógicos que apoyan los conocimientos dados en los cursos dispuestos en la plataforma virtual. Como primer recurso y en el marco de la innovación pública en el distrito, se realizó una compilación de herramientas digitales que impulsan la participación, llamadas Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación - TEP. La ciudadanía puede acceder a esta información a través de la página web de la Escuela <http://escuela.participacionbogota.gov.co/Recursos/2020/tep/> donde encontrará 17 aplicaciones digitales que pueden ser usadas para impulsar iniciativas sociales en tiempos de aislamiento social.

El segundo recurso fue la construcción de una Caja de Herramientas de Encuentros Ciudadanos, en los que reposan materiales clave de libre acceso para garantizar un mejor ejercicio ciudadano en estos espacios de planeación http://escuela.participacionbogota.gov.co/Recursos/2020/inicio/caja_herramientas.html, está completa Caja de Herramientas, contiene contenidos compilados por la Escuela, vídeos institucionales sobre el funcionamiento y alcance los Encuentros Ciudadanos y un podcast que promueve la participación de la comunidad rural en los Encuentros.

- Adicional, la Escuela de Participación impulsó la construcción de una red de expertos para las temáticas desarrolladas en los procesos de formación, estas actividades se dieron en modalidad virtual a través de conversatorios por el Facebook Live del IDPAC. El fin de esta red de expertos, consiste en brindar tanto a los y las estudiantes registrados en los cursos de la Escuela de Participación, como la ciudadanía interesada en temas públicos, una plataforma que complementa y fortalece los aprendizajes. Además de ser un espacio de diálogo entre expertos, también resulta en una oportunidad para ver los comentarios y preguntas de los ciudadanos. A continuación, se listan los conversatorios realizados y los Ciclos de Formación a los que están asociados, los nombres de los expertos invitados y el alcance de estos eventos en Facebook:

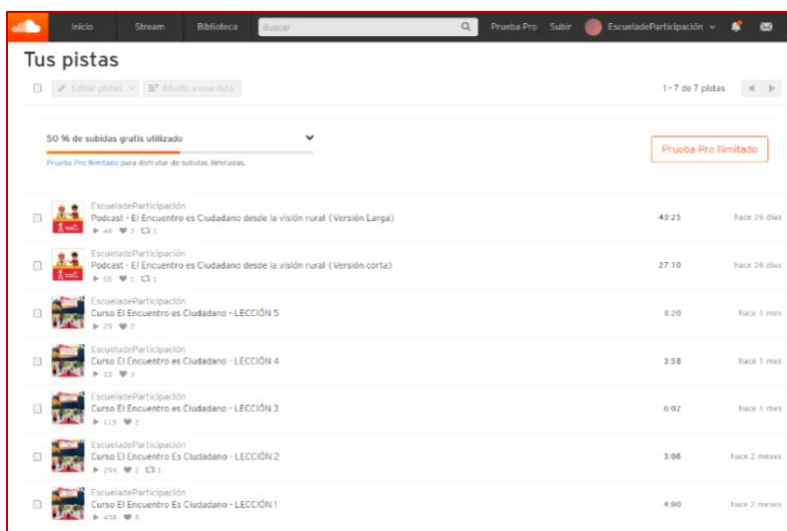


- a) El día 13 de mayo, se realizó la Sesión inaugural del taller virtual TEP, conversatorio vinculado al Ciclo de Gobierno Abierto, este tuvo un alcance total de 15.948 y 6 mil reproducciones en Facebook. El invitado fue Horacio Bozzano, científico argentino de la Universidad de la Plata y del CONICET



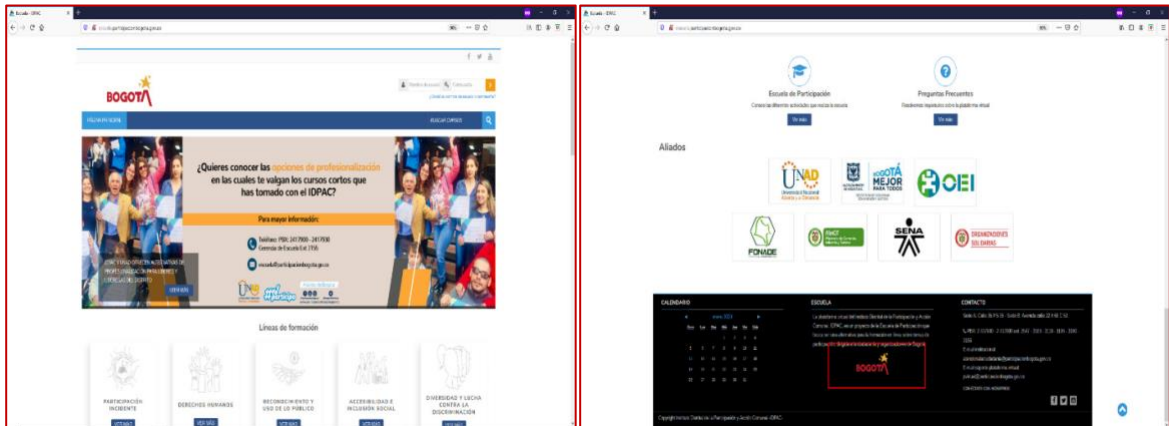
b) El Conversatorio “Una mirada experta a los procesos de Planeación participativa en la ciudad”, vinculado al Ciclo de Bogotá Planea Activamente se desarrolló el 28 de mayo, tuvo con un alcance total de 9.562 y 3,6 mil reproducciones en Facebook. Los invitados expertos a este conversatorio fueron Luis Fernando Martínez (experto en cultura democrática y cultura ciudadana) y Alfredo Rosera (DNP)

- Bajo esa estrategia que busca complementar la apropiación de conocimientos, actitudes y prácticas, se crearon Podcasts vinculados al curso “El encuentro es Ciudadano”. Esta información fue compartida tanto con los y las estudiantes del curso, como con la ciudadanía en general, al publicarlo en la cuenta de SoundCloud de la Escuela de Participación. En la actualidad, la cuenta incluye siete (7) contenidos de audio que sirven tanto para complementar los aprendizajes como para tener un acercamiento diferencial a la información. En ese sentido, se han generado más de 1.000 reproducciones de estos contenidos.



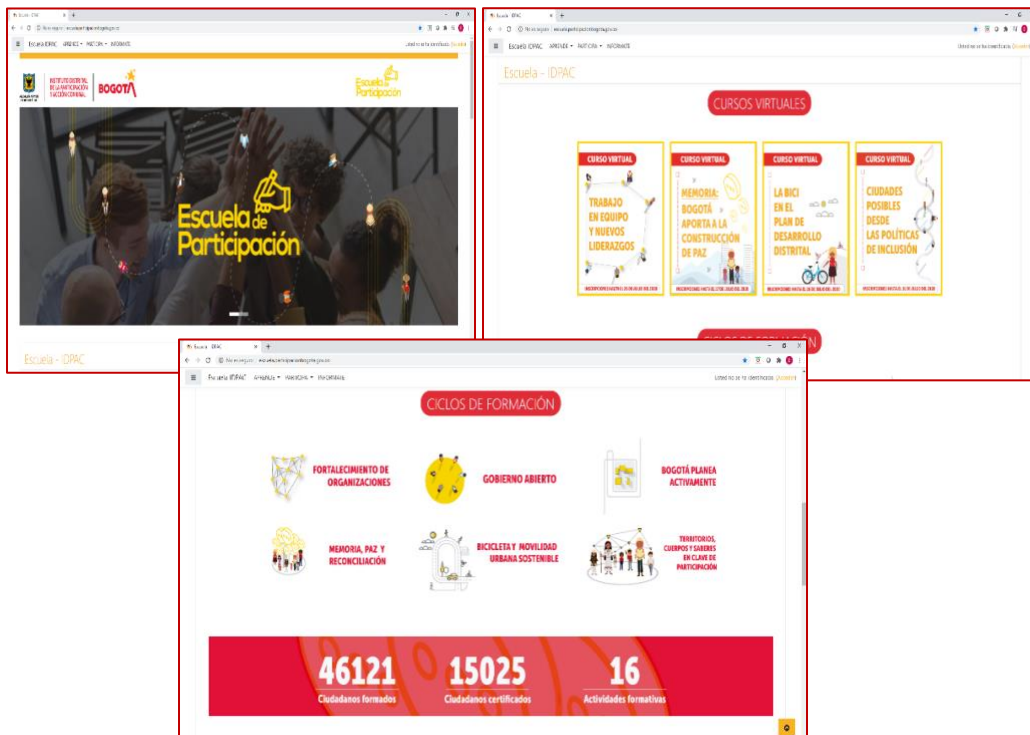
Fuente. Plataforma Escuela de Participación

- En la vigencia 2020 con corte a 31 de mayo, se realizó cambio de diseño de la página de la Escuela de Participación, en la que se identificó la experiencia de usuario con la plataforma y se complementó la información necesaria para la ciudadanía sobre la oferta de formación.



Fuente. Plataforma Escuela de la Participación- IDPAC

Esta nueva versión de la plataforma tiene una interfaz más moderna y fácil de usar. Contiene un tablero personalizado, actividades y herramientas colaborativas, un "Calendario todo-en-uno" y un editor de texto simple e intuitivo.



Fuente. Plataforma Escuela de la Participación- IDPAC

1.8 Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión

A partir de la ejecución de las actividades del Proyecto de Inversión 1013 se obtuvieron los siguientes resultados:

Meta Plan de Desarrollo: Formar 10.000 ciudadanos en participación.

- Actividad Meta Proyecto de Inversión 2020 acumulada programada: Formar 46.000 ciudadanos y ciudadanas en los procesos de participación.
- Actividad Meta Proyecto de Inversión vigencia 2020 acumulada ejecutada: 46.322 ciudadanos y ciudadanas en los procesos de participación.

El reporte consolidado de los procesos de formación realizados por la Escuela de Participación que exponen los resultados de las acciones realizadas es:

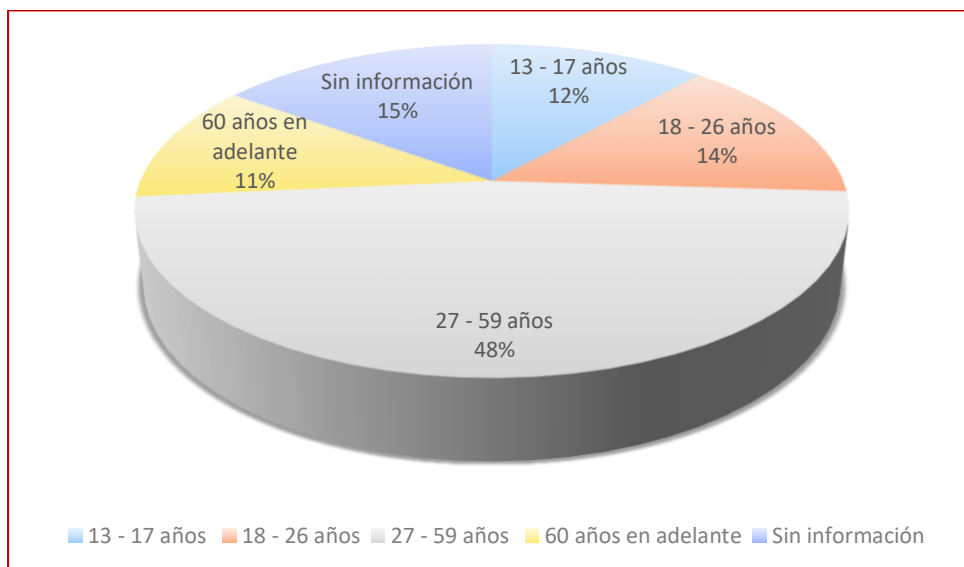
Tabla 5. Reporte consolidado de los Procesos de Formación

Tipo de Formación	Ciclo de Formación	Curso de Formación	Fecha	Localidad
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	7/03/2020	Teusaquillo-Chapinero
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	29/02/2020	Santa Fe - Los Mártires
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	15/03/2020	Suma Paz
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	9/03/2020	Kennedy
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	7/03/2020	Engativá - Fontibón
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	29/02/2020	Usme
Formación presencial	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	2/03/2020	Todas las localidades
Formación virtual	Bogotá Planea activamente	El Encuentro es Ciudadano	01/03/2020 - 31/03/2020	Todas las localidades
Formación virtual	Curso especializado	Elecciones comunales 2020	8/04/2020	Todas las localidades
Formación virtual	Ciclo de formación - Bogotá Líder	Bogotá Líder	7/05/2020 - 21/05/2020	Todas las localidades

Se realizaron 10 procesos de formación, donde se beneficiaron 3.427 ciudadanos y ciudadanas. Un 48% de los participantes se encuentran en el rango etario de 27 a 59 años, con una participación mayoritaria de las mujeres donde 1.955 son mujeres, 1.471 hombres y 1 persona intersexual. Estas cifras son representativas al analizar que la oferta de la Escuela se ha concentrado en la modalidad virtual, que el rango entre 27 y 59 años sigue siendo el mayoritario, pero públicos de 13 a 17 años y 18 a 26 ha empezado a ser

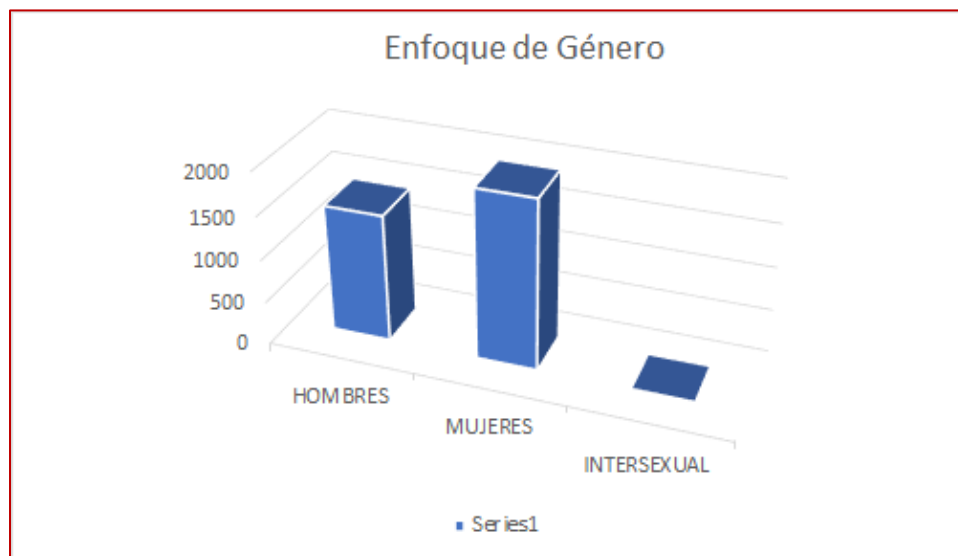
representativo. A continuación, se muestra la gráfica con la participación ciudadana por grupo etario y enfoque de género.

Gráfica 1 Participación ciudadana por grupo etario en los procesos de formación



Fuente. Escuela de la Participación-IDPAC

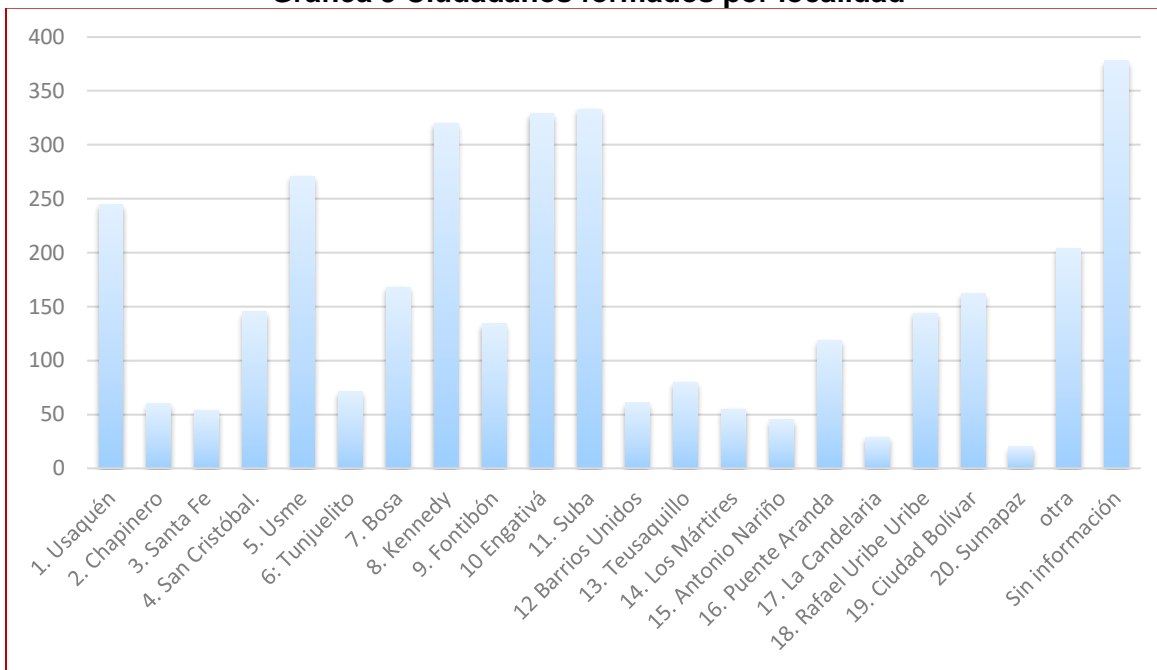
Gráfica 2 Participación ciudadana por enfoque de género en los procesos de formación



Fuente. Escuela de la Participación-IDPAC

Las mujeres continúan siendo un público mayoritario en los procesos de formación de la Escuela, con la se han incorporado nuevos elementos del enfoque de género a los cursos que se diseñan y es posible establecer nuevas formas de abordaje del empoderamiento de las mujeres y la cultura de reconocimiento en los ejercicios prácticos de cada curso.

Gráfica 3 Ciudadanos formados por localidad



Fuente. Escuela de la Participación-IDPAC

Las localidades donde la Escuela de Participación ha consolidado su oferta de formación son, Suba, Kennedy y Engativá con más de 300 personas formadas por cada una de ellas, también se puede observar los retos de la Escuela frente a la formación en zonas rurales, como Sumapaz, que antes de la emergencia se realizaba la formación en modalidad presencial, pero que se ha visto afectada por las normas de aislamiento social por el virus COVID-19 y las brechas de acceso a internet y herramientas tecnológicas que permitan el fortalecimiento de la ciudadanía en estas áreas. Se resalta una importante participación de otras regiones distintas a las distritales, que evidencian los esfuerzos de la Escuela para fortalecer lazos de Bogotá -Región que amplíen el impacto de formación en participación e incidencia política.

Como se evidencia en las acciones realizadas por la Escuela de Participación, los ciclos de formación son escenarios de aprendizaje colaborativo donde se reconoce las distintas expresiones de la ciudadanía sobre lo que significa la participación y la incidencia política. Es a través de los contenidos propuestos, herramientas prácticas y el acompañamiento de



INSTITUTO DISTRITAL
DE LA PARTICIPACIÓN
Y ACCIÓN COMUNAL



los tutores que es posible generar reflexiones profundas sobre el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos de su ciudad. La Escuela ha desarrollado adecuaciones en su estructura pedagógica, que redundan en un esquema general de aproximación a temas complejos.

La metodología pedagógica y conceptual propuesta por la Escuela de Participación, permite que la ciudadanía tenga información completa para potenciar su participación en instancias formales e informales. Además, al estructurar planes de formación coherentes temáticamente, complementados con escenarios y espacios de aplicabilidad, permitirá a mediano y largo plazo un mejoramiento en las relaciones entre ciudadanía-administración pública y mayor conciencia sobre el poder individual y colectivo, las formas de ejercerlo y su impacto en la esfera pública. Son distintas las herramientas innovadoras que ha desarrollado la Escuela para fortalecer capacidades democráticas y participativas en los ciudadanos, generando recursos pedagógicos tales como podcast, vídeos, traducción de señas, caja de herramientas, infografías entre otros insumos que se han adaptado a las necesidades de formación de la ciudadanía.

Los resultados de los procesos de formación se ejemplifican claramente con el ciclo de formación – *Bogotá planea activamente*, donde es imperativo que la ciudadanía cuente con conocimiento técnico sobre los procesos de planeación del distrito para cualificar su participación y comprensión del alcance de estos espacios. Con el curso El Encuentro es Ciudadano, se brindan las herramientas técnicas y conceptuales precisas para comprender la trascendencia de los Encuentros Ciudadanos en la planeación y formulación de los Planes de Desarrollo Locales. Con el curso especializado de Elecciones Comunales, se propició conocimiento técnico sobre el funcionamiento de las organizaciones comunales y la importancia de este mecanismo de representación social, donde es posible una identificación más certera de los problemas públicos de cada barrio o comunidad. Se promovió con el desarrollo del curso, hacer reflexiones sobre los retos que las organizaciones comunales tienen frente a la inclusión, renovación de liderazgos, innovación y uso de herramientas digitales, la transparencia y apertura de datos entre otros factores. Y por último, con el ciclo de formación de Bogotá Líder, se dio continuación a un proceso de fortalecimiento organizacional de grupos de jóvenes interesados en incidir política y socialmente, logrando progresivamente cambios de actitudes, prácticas y comportamientos que consoliden liderazgos transparentes, democráticos e inclusivos, el impacto de la formación en las etapas tempranas de estructuración de dichas organizaciones juveniles permiten la fácil comprensión y apropiación de valores democráticos para la incidencia social y política.

1.9 Observaciones

Mediante Comunicación por parte de la Secretaría Distrital de Planeación del 1 de junio de 2020 en respuesta a la solicitud de ajuste de metas del IDPAC del 14 de mayo de 2020, las metas Plan de Desarrollo relacionadas a continuación, que habían sido cumplidas en un 100% en la vigencia 2019 fueron cerradas por cumplimiento.

Meta PDD	Cumplimiento 2019	Observación
Propiciar 89 espacios de transferencia de conocimiento realizados por los líderes formados	90	Meta cerrada por cumplimiento
Vincular a 90 líderes de las organizaciones sociales vinculados en espacios de intercambio de conocimiento a nivel nacional o internacional.	91	Meta cerrada por cumplimiento

Lo anterior, con ocasión a la declaratoria del estado de emergencia por la propagación del COVID 19, en el cual los encuentros, reuniones y viajes fueron suspendidos. Adicionalmente por la misma razón expuesta, la meta proyecto de inversión “Realizar 5 eventos de intercambio de experiencias en participación con líderes de organizaciones sociales”, fue ajustada y cerrada por cumplimiento.

No obstante, el IDPAC se comprometió a realizar virtualmente las actividades a su alcance, para impulsar la Red de Bogotá Líder y asegurar escenarios de encuentro e intercambio de saberes, vinculados al proceso de formación desarrollado de manera virtual.

2. PROYECTO DE INVERSIÓN 1014 - FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN LA CIUDAD.

2.1 Temática Social Proyecto de inversión

Fortalecimiento a las organizaciones sociales para una participación incidente en la ciudad.

2.2 Identificación de la problemática social

Desde el proyecto de inversión 1014 formulado y ejecutado por el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal, se identificó la siguiente problemática: Debilidad por el desconocimiento en las estructuras y formas organizativas de las organizaciones sociales y comunitarias.

2.3 Política Pública

A continuación, se presentan las políticas públicas asociadas a las metas del proyecto de inversión 1014.

Tabla 6. Políticas Públicas Asociadas

NÚMERO DE PROYECTO	META DE PROYECTO DE INVERSIÓN ASOCIADA	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA
1014	Fortalecer 150 organizaciones Juveniles en espacios de participación	Política Pública de Juventud: Decreto 482 de 2006: "Por el cual se adopta la Política Pública de Juventud para Bogotá D.C. 2006-2016"

NÚMERO DE PROYECTO	META DE PROYECTO DE INVERSIÓN ASOCIADA	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA
	Fortalecer 150 organizaciones de Mujer y Género en espacios de participación	Política Pública de Mujer y Equidad de Género: Decreto 166 de 2010: "Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
	Fortalecer 150 organizaciones juveniles en espacios de participación	Política Pública LGBTI: Decreto 062 de 2014: "Por el cual se adopta la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales-LGBTI - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
	Fortalecer 150 Organizaciones Étnicas en espacios de participación	Política Pública Afro: Decreto Distrital 151 de 2008 "Por el cual se adoptan los lineamientos de Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes".
	Fortalecer 150 Organizaciones Étnicas en espacios de participación	Política Pública Indígena: Decreto Distrital No. 543 de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C."
	Fortalecer 150 Organizaciones Étnicas en espacios de participación	Política Pública Raizal: Decreto Distrital 554 del 7 de diciembre de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá y se dictan otras disposiciones"
	Fortalecer 150 Organizaciones Étnicas en espacios de participación	Política Pública grupo étnico Rrom o Gitano: Decreto Distrital 582 del 15 de diciembre de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
	Fortalecer 50 Organizaciones de Personas con Discapacidad en espacios de participación	Decreto 470 de 2007: "Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital"
	Fortalecer 50 Organizaciones de Nuevas Expresiones en espacios de participación	Decreto 242 de 2015: "Por el cual se adopta la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014-2038 y se dictan otras disposiciones"
		Decreto 520 de 2011: "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá, D.C"
		Decreto 345 de 2010 "Por medio del cual se adopta la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital"

2.4 Población total afectada en el cuatrienio

El IDPAC, en la búsqueda por consolidar y fomentar todas aquellas herramientas necesarias para la participación de la ciudadanía en el marco de las políticas públicas ha realizado la siguiente identificación y programación de la población, la cual se presenta por vigencia y grupo etario para el cuatrienio.

Tabla 7. Población Afectada Cuatrienio

PROYECTO INVERSIÓN	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1014	2016	Todos los grupos poblacionales	13-17 (Adolescentes)	2115	2115	4230
			18-26 (Jóvenes)	5076	7614	12690
			27-59 (Adultos)	6768	10152	16920
			60 + Adelante (Adultos mayores)	4230	4230	8460
	2017	Todos los grupos poblacionales	13-17 (Adolescentes)	4357	4357	9074
			18-26 (Jóvenes)	10457	15685	26142
			27-59 (Adultos)	13942	20913	34855
			60 + Adelante (Adultos mayores)	8714	8714	17428
	2018	Todos los grupos poblacionales	13-17 (Adolescentes)	4488	4488	8976
			18-26 (Jóvenes)	10770	16155	26925
			27-59 (Adultos)	14360	21541	35901
			60 + Adelante (Adultos mayores)	8975	8975	17975
	2019	Todos los grupos poblacionales	13-17 (Adolescentes)	2.275	2.616	4.891
			18-26 (Jóvenes)	558.713	263.730	822.443
			27-59 (Adultos)	14.119	41.484	55.603
			60 + Adelante (Adultos mayores)	3.454	5.111	8.565
	2020	Todos los grupos poblacionales	13-17 (Adolescentes)	2380	2380	4760
			18-26 (Jóvenes)	5713	8570	14283
			27-59 (Adultos)	7617	11426	19043

			60 + Adelante (Adultos mayores)	4761	4761	9522
--	--	--	---------------------------------------	------	------	------

2.5 Población a atender en la vigencia

A continuación, se presenta la población identificada por el Instituto para atender durante la vigencia. Esta identificación obedece a criterios de focalización de grupos poblacionales.

Tabla 8. Población Vigencia

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020-I	Todos los Grupos poblacionales	Todas las localidades	13-17 (Adolescentes)	2380	2380	4760
			18-26 (Jóvenes)	5713	8570	14283
			27-59 (Adultos)	7617	11426	19043
			60 + Adelante (Adultos mayores)	4761	4761	9522
			Total			47.608

2.6 Población total atendida en la vigencia y presupuesto asignado por meta.

A continuación, se registra el número de personas atendidas por la entidad durante la vigencia 2020. Así como el presupuesto programado y ejecutado discriminado por metas en el proyecto de inversión 1014.

Tabla 9. Población Atendida Vigencia

Meta Asociada	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PROG MILL \$	EJEC MILL \$
Fortalecer 150 organizaciones juveniles en espacios y procesos de participación	2020-31 mayo	Jóvenes	Todas las localidades	13 - 17 (Adolescentes)	31.486	20.986	52472	\$ 709	\$ 215
			Todas las localidades	18 - 26 (Jóvenes)	3.499	2.332	5831		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRICTAL
DE LA PARTICIPACIÓN
Y ACCIÓN COMUNAL



Meta Asociada	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PROG MILL \$	EJEC MILL \$
Fortalecer 150 organizaciones de mujer y género en espacios y procesos de participación		Mujer y Género	Todas las localidades	27 - 59 (Adultos)	273	321	594	\$ 534	\$ 199
Fortalecer 150 organizaciones étnicas en espacios y procesos de participación		Étnicos	Todas las localidades	27 - 59 (Adultos)	576	849	1425	\$ 700	\$ 270
Fortalecer 50 organizaciones sociales de población con discapacidad en espacios y procesos de participación		Personas con Discapacidad	Todas las localidades	27 - 59 (Adultos)	160	397	557	\$ 378	\$ 78
Fortalecer 50 organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación		Nuevas expresiones (animalistas, ambientalistas, bicisuarios, persona mayor, niños y niñas, víctimas del conflicto y migrantes)	Todas las localidades	6 - 12 (Infancia)	258	259	517	\$ 1175	\$ 367
			Todas las localidades	13 - 17 (Adolescentes)	20	40	60		
			Todas las localidades	18 - 26 (Jóvenes)	198	201	399		
			Todas las localidades	27 - 59 (Adultos)	204	260	464		
			Todas las localidades	60 + Adelante (Adultos Mayores)	274	274	548		
Total							62.867	\$ 3.496	\$ 1.130

En este sentido el total de la población beneficiada por el proyecto de inversión 1014 en el año 2020 fue de 62.867 personas. En este valor se incluye las acciones realizadas en el estadio durante los meses de enero, febrero y marzo, donde se realizaron acciones durante los partidos de la liga de fútbol a través de la campaña de participación, que sensibiliza.

2.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social:

A continuación, se presentan las acciones adelantadas por la entidad en el marco de los proyectos de inversión, metas y actividades involucrados en la atención de la problemática social identificada, para la fecha del reporte.

Tabla 10. Acciones Adelantadas

Número de Proyecto	Descripción de las acciones adelantadas
1014	En el marco de la Estrategia Fútbol en Paz y su componente de fortalecimiento a mesas y consejos de barras futboleras, se apoyó y acompañó a la Barra Futbolera Fiebre Amarilla de la Selección Colombia, en la actividad de entrega de 400 almuerzos y bebidas, además de elementos de aseo a la población Emberá; población afectada por la actual emergencia sanitaria a causa del COVID 19, ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar en el barrio Vista Hermosa.
	En el marco de la Estrategia Fútbol en Paz y su componente de fortalecimiento a mesas y consejos de barras futboleras, se realizó acompañamiento a dos barras del Club Deportivo Los Millonarios (Comandos Azules y Blue Rain) en el marco del cumpleaños N° 74 del Club, esta actividad se desarrolló en las instalaciones del Estadio Nemesio Camacho El Campín y la torre Colpatria.
	En el marco de la Estrategia Fútbol en Paz y su componente de fortalecimiento a mesas y consejos de barras futboleras, se apoyó y acompañó la actividad realizada por la Barra Futbolera Disturbio Rojo Bogotá, llevada a cabo en la Plazoleta Codensa, con el fin de fortalecer la iniciativa de la Barra de recuperar y embellecer su lugar de reunión
	Con el objetivo de garantizar la representatividad en el Consejo Consultivo Distrital LGBT, se llevó a cabo el proceso de elecciones atípicas del Consejo Consultivo Distrital LGBT, para la elección de las curules por los derechos a la vida y seguridad, salud y trabajo y representante por universidades, proceso que contó con una etapa preelectoral, en la cual se diseñó la estrategia de comunicaciones, proceso de inscripción de candidatos, inscripción de votantes y proceso de formación política para los aspirantes al Consejo, una etapa electoral, la cual se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma www.participacionbogota.gov.co , logrando como resultado final del proceso, la elección de los siguientes consejeros consultivos: Wilmar Camilo Perdomo, representante por el derecho a la salud y trabajo, Gustavo Patiño Murcia, representante por el derecho a la vida y seguridad y Juan Felipe Gil, representante por universidades. El proceso electoral fue concertado con el espacio autónomo del Consejo Consultivo Distrital LGBT y apoyado por la Oficina de Sistemas y Oficina Asesora de Comunicaciones del IDPAC.
	En el marco de las acciones afirmativas y de reconocimientos de derechos e igualdad para los sectores sociales LGBTI de la ciudad, y como parte de la estrategia distrital "En Bogotá Se Puede Ser", se articuló con la Mesa de Trabajo LGBT de Bogotá, el desarrollo de la Marcha Virtual "Día Internacional del Orgullo Gay – RESISTE, VIVE SIENTE", la cual contó, con el apoyo de colectivos, organizaciones, expresiones artísticas y culturales LGBTI de las diferentes localidades. La versión número 24 de la marcha, se consolidó en 2 momentos de visibilización y reconocimiento, un primer

Número de Proyecto	Descripción de las acciones adelantadas
	<p>momento, el desarrollo de la transmisión por Canal Capital, bajo el lema “Camina Conmigo”, en el cual se presentó una retrospectiva del movimiento LGBTI, logros y derechos alcanzados para trabajar desde una ciudad incluyente y respetuosa de la diversidad sexual, un segundo momento, en el cual desde las instalaciones del IDPAC y a través de la red social Facebook, se realizó una transmisión en vivo, la cual desplegó una agenda cultural, artística y social, que bajo el hashtag #ResisteViveSiente, permitió la participación y el reconocimiento ciudadano LGBTI.</p> <p>Como parte de las acciones locales para conmemorar el “Día Internacional del Orgullo LGBTI – 28 de junio”, como acto simbólico y de reconocimiento a la diversidad sexual, desde el equipo territorial de la Gerencia de Mujer y Género del IDPAC, de las localidades de Chapinero, Puente Aranda y Kennedy, se acompañó las izadas de bandera del orgullo LGBTI, para reafirmar el compromiso de las administraciones locales, y trabajar por los derechos de las personas LGBTI, un compromiso inquebrantable, en el que día a día, se trabajará por la inclusión y eliminación de las barreras de acceso (trabajo, salud, educación, vivienda, participación, etc.), y construir desde la diversidad, el respeto y la dignidad por el ser humano, una ciudad libre de prejuicios, en razón a la orientación sexual e identidad de género.</p> <p>Se trabajó con la Mesa LGBTI de Usme, un video promocional de conmemoración del “Día Internacional del Orgullo LGBTI”, donde sus integrantes a través de un acto de visibilización, respeto e inclusión, enviaron un mensaje que reconoce la garantía de derechos, la diversidad del ser humano y el respeto a todas las personas, como un acto de resistencia social.</p> <p>Acción Ciudadana en el marco del Dialogo virtual denominada: “Participación de los Jóvenes Indígenas en las Dinámicas de la Ciudad y los medios de comunicación como herramienta de transmisión de saberes positivo o negativo” en articulación del Observatorio de Juventud de La Universidad Nacional de Colombia y la Asociación Generación Indígena de Colombia – ASO GEINCO. Generando un diálogo de saberes a partir de investigaciones y experiencias de los jóvenes indígenas en escenarios de participación local, distrital, nacional e internacional.</p> <p>Café de Ciudad: acompañamiento a la organización social el derecho a no obedecer con el fin de conversar acerca del impacto que tienen las expresiones culturales migrantes en la ciudad, participa como panelista Ana Maria Almario, Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social, del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC</p> <p>Acción mamasitas en bici: Difusión y participación de la serie de talleres virtuales "Activamente" realizados en el marco del proyecto "Construyendo desde mi sentir" liderado por la fundación Mangata / Salud Física y Mental y apoyado por la Secretaria Distrital de la Salud, la plataforma internacional CitiesRise, Bogotá Líder de IDPAC, Fundación Mamacitas en Bici, Fundación Chowe, Fundación Red Sonrisas, Fundación Pepaso, Colectivo Biciclub, Colectivo BiciUtopía, y el Colectivo Parceros.</p> <p>Se realizó el acompañamiento en la Asociación Colombiana de Comerciantes y Empresarios LGBTI de Colombia - ASOCOE, proceso articulado por la Alcaldía Local de Chapinero en Coordinación con la Gerencia de Mujer y Género del IDPAC, en acción de participación se convocó a la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación, la Subdirección para Asuntos LGBTI de la Secretaria Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la UTL del Representante Mauricio Toro y la Cámara de Comerciantes LGBTI de Colombia, se abordaron las dificultades económicas que están presentando</p>

Número de Proyecto	Descripción de las acciones adelantadas
	<p>los establecimientos LGBTI y sus trabajadores (administradores, meseros, personal de servicios generales) por el cierre temporal de los establecimientos comerciales debido a la COVID -19. En este proceso se presentaron las diferentes alternativas que ofrece el gobierno nacional para la reactivación de la economía y en este sentido, trabajar por la apertura de establecimientos comerciales bajo los estrictos protocolos de seguridad.</p> <p>En la localidad de Tunjuelito, con la participación de las localidades de Puente Aranda y Kennedy, Barrios Unidos, Fontibón, Puente Aranda, Bosa, Teusaquillo y Chapinero, se llevó a cabo el acompañamiento de la Mesa Inter local LGBTI, donde se atendieron temas e inquietudes importantes de cara al Plan de Desarrollo y los encuentros ciudadanos: (i) ¿Qué es un Plan de Desarrollo Local y cómo está constituido?, (ii) ¿Qué son las líneas de inversión?, (iii) ¿Cómo crear propuestas desde el sector social LGBTI y que estas sean tenidas en cuenta en el Plan de Desarrollo Local? Esta acción hace parte de los procesos de fortalecimiento adelantados por la Gerencia de Mujer y Género y la Subdirección de Promoción del IDPAC</p> <p>El Consejo Local de Barras de Mártires realizó una reunión extraordinaria, con el fin de realizar una visita a las plazas de mercado El Samper Mendoza y Paloquemao, para radicar cartas solicitando ayudas alimentarias para habitantes del sector en condición de vulnerabilidad, de esta manera se realizó acompañamiento a la iniciativa social de la Barras Distrital La Guardia Albi-Roja Sur, con el fin de apoyar la recolección de alimentos para ayudar a las familias en estado vulnerabilidad de la ciudad, en medio de la emergencia sanitaria a causa del Coronavirus COVID 19, llevada a cabo en la Central de Abastecimiento Corabastos.</p> <p>Se acompañó la conmemoración del día de la niñez con la actividad ¡A jugar con las niñas y los niños! Una invitación a las niñas y los niños a ayudar a Chiminigagua a inventar la historia de creación del mundo. La asistencia se realizó con disfraces. En el taller hubo teatro, música y literatura. Asistieron alrededor de 100 personas que se conectaron por la plataforma Zoom.</p>

2.8 Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión

Los resultados obtenidos en la población beneficiada producto de las acciones adelantadas y encaminadas a la solución del problema, en términos de indicadores cualitativos y cuantitativos, los cuales permiten dar cuenta de las transformaciones del problema e impacto en la población beneficiada para este proyecto son los siguientes:

Tabla 11. Resultados Transformación Problemática

Problema Social Identificado	Número de Proyecto	Meta del Proyecto de Inversión	Descripción de los resultados
Falta de participación de	1014	Fortalecer 150	Durante el primer semestre de 2020 se fortalecieron 10 organizaciones juveniles denominadas: Colectivo IDVOS, Colectivo Corvus, Organización Juvenil Good Freestyle, Monster Kapital, Instinto Animal Crew,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL
DE LA PARTICIPACIÓN
Y ACCIÓN COMUNAL



Problema Social Identificado	Número de Proyecto	Meta del Proyecto de Inversión	Descripción de los resultados
las organizaciones juveniles en procesos y espacios de la ciudad		organizaciones juveniles en espacios y procesos de participación	Reunión de las Ratitas, Pasión Femenina, Evolushion Ativo, Mesa local de Graffiti de Bosa y Fontibón Somos todos. Con las cuales se realizaron acciones en los componentes de formación, fortalecimiento y promoción. De igual forma se concertaron acciones de Fortalecimiento de acuerdo al resultado arrojado en el Índice de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales, esta herramienta permite conocer las fortalezas y debilidades de los procesos organizativos con el fin de elaborar propuestas de fortalecimiento a partir de las necesidades reales de las organizaciones, de acuerdo a lo anterior la Organización iniciara ciclos de formación sobre Alianzas y redes, formulación de proyectos, Trabajo en equipo y nuevos liderazgos en articulación con la Gerencia de Escuela.
Falta de participación de las organizaciones de Mujer y Género en procesos y espacios de la ciudad	1014	Fortalecer 150 organizaciones de mujer y género en espacios y procesos de participación	Durante el primer semestre de 2020 se fortalecieron 25 organizaciones de mujer y género: Asociación Nacional Transformista del Bambuco, Fundación Balú, 3D Producciones, Mundo Par, LISAFE, Organización Liderazgo, Colectivo Casa Turquesa, PRIDE LGBTI Colombia, ASOCODE, Organización Angelitos de Luz, Aquelarre Diverso, Atravesados, Organización Herederos, JEDA, Somos Eco Somos, Federación Suba LGBTI, Corporación Casa de la Mujer Suba, Red Visión de Colombia, Orgullo LGBTI Colombia, El Olimpo, UCDC, Mariachi Nuestro Orgullo. Kinship LGBTI, ACUDIS Asociación de personas cuidadoras y Observatorio Las Gatas sin Virtud. Con ellas se realizaron acciones como: actualización de la caracterización – IFOS, trabajo en el Eje Estratégico de Fortalecimiento a través de la vinculación a participar de Proyectos del IDPAC y realización del conversatorio virtual con el IDPAC 2020 a través de Facebook Live .
Falta de participación de las organizaciones étnicas en procesos y espacios de la ciudad	1014	Fortalecer 150 organizaciones étnicas en espacios y procesos de participación	Durante el primer semestre de 2020 se fortalecieron 10 organizaciones de étnicas: Asociación Generación Indígena de Colombia – Aso Geinco, Colectivo Casa Maware, Alianza de Mujeres Indígenas en Ciudad AMIC, La Amazonia Colombiana – OPIAC, COLECTIVO SON PANGUE, organización Fundación Equilibrio y Paz, Corporación para los Derechos de los Afrodescendientes-CODEAFRO, Asociación Nacional de Afro Empresarial, ALIANZA NACIONAL AFROCOLOMBIANA y organización Fundación Jaqueo Producción. Con las cuales se desarrollaron acciones como: Se adelantó; socialización últimos ajuste a metodología para conversatorio virtual en el marco de la implementación del Decenio Afro, el cual se realizó por la plataforma zoom, dando alcance y cumplimiento a la

Problema Social Identificado	Número de Proyecto	Meta del Proyecto de Inversión	Descripción de los resultados
			participación efectiva de las comunidades negras. De igual forma, se realizó socialización de matriz de líneas de inversión y concepto de gasto de las localidades, creando una estrategia en el marco de los "Encuentros Ciudadanos".
Falta de participación de las organizaciones de personas con discapacidad en procesos y espacios de la ciudad	1014	Fortalecer 50 organizaciones de personas con discapacidad en espacios y procesos de participación	Se asesoró a la Fundación de Corazones Limpios - FUNCORALI para la conformación para lo cual se realizaron reuniones en las que se explicó la definición de los estatutos y se entregaron modelos tanto para los estatutos, como para la elaboración del acta de la Asamblea inicial de conformación como persona jurídica, siendo este el proceso organizativo fortalecido. Igualmente se avanzó en el fortalecimiento de la Red de Jóvenes con Discapacidad que fue conformada en 2019.
Falta de participación de las organizaciones de nuevas expresiones en procesos y espacios de la ciudad	1014	Fortalecer 50 organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación	Se fortaleció la organización de personas mayores denominada Los Alegres del Volador, en el cual se realizaron temas de formación den sostenibilidad ambiental, género, paz convivencia y cultura ciudadana. Además, se realizaron acciones en cultura, recreación y deporte, pactos de acción colectiva para la formalidad y el espacio público, Co-inversión de la estrategia territorial de salud.

2.9 Estado final de la problemática

A continuación, se presenta la opinión de la población beneficiada y los principales logros obtenidos identificados por el IDPAC.

Tabla 12. Principales logros identificados

Opinión de la población beneficiada	Logros identificados por el IDPAC
Falta de participación de los jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> En el marco de procesos y/o jornadas informativas la Gerencia de la Escuela realizó un conversatorio de intercambio de experiencias sobre la formalización de las organizaciones sociales juveniles, el objetivo principal fue brindar a los y las jóvenes herramientas sobre el proceso de formalizar sus organizaciones. En el marco de procesos y/o jornadas informativa a través de una serie de encuentros virtuales, IDPAC y las organizaciones que han hecho parte de la estrategia Bogotá Líder participan en

Opinión de la población beneficiada	Logros identificados por el IDPAC
	<p>ciclos de formación que está compuesto por espacios virtuales con el objetivo de brindar herramientas prácticas que aporten al fortalecimiento y sostenibilidad de sus proyectos implementados por jóvenes integrantes de organizaciones sociales de la plataforma Bogotá Líder, para el mes de junio se realizó un balance de los y las jóvenes participantes en el Ciclo de Formación Bogotá Líder, esto con el fin de certificar a los asistentes que hayan cumplido con el 80% o más de los requisitos exigidos, además se solicitó el diseño gráfico del certificado, el cual será entregado en el mes de julio. Este certificado se entregará de manera virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el mes de mayo se fortalecieron los Comités Operativos Locales de Juventud en 14 localidades a partir de acciones como: presentación de aplicativo de caracterización y asesoría para el diligenciamiento y lectura del Índice de fortalecimiento de Organizaciones Sociales, presentar la oferta de formación virtual que ofrece la Gerencia de Escuela de la Participación del IDPAC, asesoría en la metodología de los Encuentros Ciudadanos y los Presupuestos Participativos • En el marco de la Estrategia Fútbol en Paz en el componente de estadio, se participó de la reunión virtual N° 13 de la Comisión Distrital de Seguridad Comodidad y Convivencia para el Fútbol de Bogotá - CDSCCFB, con el fin de socializar la propuesta del Programa de Barrismo Social, además de consolidar los conceptos técnicos emitidos por las entidades involucradas en el desarrollo del Programa. Esto con el propósito de que la CDSCCFB identifique y se articule con los programas, proyectos o acciones que se adelanten en el marco de la participación y convivencia entre hinchas, aficionados y barras futboleras, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1270 del 2009.
<p>Falta de participación de los sectores LGBTI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en la Mesa LGTB de Bogotá, donde se determinó que el IDPAC, en la conmemoración del Día por el orgullo LGBTI (28 de junio), realizaría la transmisión por redes de la marcha virtual, facilitando el auditorio para el set de transmisión y apoyando con todo el soporte técnico y recurso humano requerido. Asistimos al Consejo LGTBI de Bosa donde se presentaron las líneas de inversión y los presupuestos participativos. Se acompañó el Comité Operativo LGBT de Los Mártires, donde se socializó matriz de base de datos LGBT, en el marco de la emergencia sanitaria. Adicionalmente, hubo participación en la reunión de Secretaría Técnica del Consejo Consultivo LGBT, donde se presentó a los participantes de este espacio, los avances frente al proceso de elecciones atípicas para las curules por “La Vida y Seguridad -Salud y Trabajo”. • Durante el mes de mayo, se diseñó un instrumento de recolección de información cualitativa denominado ““Diagnóstico de necesidades para personas bisexuales de la ciudad de Bogotá”, el cual tiene como objetivo tener elementos

Opinión de la población beneficiada	Logros identificados por el IDPAC
	<p>para identificar acciones y construir la agenda social, en torno a la Política Pública LGTBI 2020-2024. El instrumento fue compartido por diferentes medios tales como: correo electrónico, WhatsApp y redes sociales de diferentes personas y organizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el mes de mayo hubo participación en la Asamblea de la Asociación de Comerciantes y Empresarios LGBTI de Colombia - ASOCOE, en donde se abordaron las dificultades económicas que están presentando los establecimientos LGBTI y sus trabajadores (administradores, meseros, personal de servicios generales) por el cierre temporal de los establecimientos comerciales en relación a la COVID -19; así mismo, se planteó la conformación de grupos de trabajo para la articulación con las diferentes instituciones del gobierno nacional, distrital y medios de comunicación, para desarrollar estrategias que permitan el restablecimiento de las actividades económicas para este clúster comercial. • Con el fin de dar a conocer los 12 candidatos de las elecciones atípicas del Consejo Consultivo LGTBI, se solicitó la realización de piezas informativas de cada uno de ellos y luego de los Consejeros electos (3). También se solicitó el diseño de una pieza para la promoción de las elecciones.
<p>Falta de participación de los grupos étnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de los encuentros pedagógicos acerca de la política pública y la participación en el marco de los encuentros ciudadanos. Fueron promovidos diálogos de relacionamiento con los grupos étnicos para promover la participación en los "Encuentros Ciudadanos" y los temas asociados a los "Presupuestos Participativos". En este mismo sentido se adelantaron procesos de inscripción y presentación del curso virtual promovido por IDPAC a través de la Gerencia Escuela de la Participación. De igual forma se avanzó en el desarrollo de talleres con temática de "Diversidad Étnica", desarrollados de forma virtual. Dentro de las localidades con mayor incidencia se encuentran: Engativá, Kennedy, Chapinero, Tunjuelito, Teusaquillo, La Candelaria, Usme y Puente Aranda. • Cumpliendo las disposiciones normativas vigentes ante la emergencia sanitaria en Colombia y con observancia de los Decretos 092, 093 y 531 de 2020, fueron desarrolladas de forma virtual seis (6) Secretarías Técnicas y procesos consultivos en las localidades de Kennedy, San Cristóbal, Santafé, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y Usaquén. • En mayo por parte del IDPAC, se acoge la propuesta de la consultiva afro de comunidades NARP, que plantean la no realización de los premios Benkos Bioho reconociendo que la pandemia Covid -19 ha posibilitado afectaciones a las familias afros en el distrito capital. Ante esto, se planteó la siguiente metodología, para destinar los 45 millones de los premios a acciones de tipo colaborativas. Con lo anterior quedaron

Opinión de la población beneficiada	Logros identificados por el IDPAC
	<p>establecidos los siguientes puntos: 1) se abrirá una línea étnica al proceso de iniciativas solidarias del IDPAC, que premiará 3 iniciativas de organizaciones afros con 15 millones cada una, 2. Las organizaciones recibirán el dinero en la modalidad que sea más efectiva, es decir, sí podrían ser bonos de mercados, previo proceso concursal, 3. La convocatoria de iniciativa solidaria tendrá en cuenta los criterios de atención diferencial poblacional de los grupos étnicos: afro, negro, raizal y palenquero.4. Las organizaciones ganadoras deben tener un dialogo con la consultiva distrital NARP, ante la entrega de bonos en las diferentes localidades coordinando su distribución.5. Precisar a la consultiva distrital NARP que el dinero no se entrega a través de ella, solo las organizaciones, que se presenten al proceso de iniciativas.</p>
<p>Falta de participación de las organizaciones de personas con discapacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se avanzó con la Gerencia de Escuela en un ciclo de formación que permita desarrollar contenidos en el marco de los derechos humanos, de tal manera que pueda abordar temáticas: Derechos, Derechos Humanos, Sistemas de Participación, Participación incidente, concepto de discapacidad. Se concretan unos parámetros de accesibilidad que permita realizar contenidos virtuales que permitan ser adaptados para el fortalecimiento de la participación de las personas con o sin discapacidad. Así mismo se apoyó la estructuración de un ciclo de formación sobre temas de discapacidad e inclusión, brindando asesoría y orientaciones para su diseño y contenidos. • En el marco de las acciones derivadas para promover los aportes de las mujeres y jóvenes con discapacidad, se invita a participar en la iniciativa alojada en Bogotá Abierta que permitirá llevar ideas al Plan de Desarrollo. 2) Incluyéndose acompaña la definición de actividades técnicas y operativas para la realización de II ENCUENTRO NACIONAL DE PERROS GUÍA DE COLOMBIA 2020 junto con la Segunda Caminata de promoción de derechos de los usuarios de perros guías. • Asistencia técnica en la construcción del plan de trabajo aprobado en el marco de la Sesión Ordinaria del Comité Técnico Distrital y Consejo Distrital de Discapacidad. Con las siguientes acciones: a) constitución de un equipo técnico -Conformación Equipo Técnico (Institucional) 2) Mesa de Seguimiento: Conformación Mesa de Seguimiento a la Reformulación de la Política Pública. 2) Documento Diagnóstico de Agenda Pública Ajustado: Revisión y ajuste del documento, Socialización del Diagnóstico con las comunidades, recepción de aportes y construcción del Plan de Acción con participación ciudadana, Preparación de la etapa para la consolidación del Documento Conpes y estructuración del Plan De Acción con los sectores (OAP) - Convocatoria3) Documento con Estructura Metodológica: Preparación de la etapa para la consolidación del Documento Conpes y el Plan De Acción.

Opinión de la población beneficiada	Logros identificados por el IDPAC
<p>Falta de participación de las organizaciones de nuevas expresiones en la ciudad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión virtual con representantes del Jardín Botánico de Bogotá; Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; Instituto Distrital de Turismo y Secretaria Distrital de Ambiente con el fin de armonizar esfuerzos institucionales y lograr mecanismos de coordinación y gestión en torno a la ejecución de metas afines y complementarias del Plan de Desarrollo en los sectores de patrimonio, ambiente, turismo y participación. • Acompañamiento a la organización social el derecho a no obedecer con el fin de conversar acerca del impacto que tienen las expresiones culturales migrantes en la ciudad, participa como panelista Ana María Almarino, Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social, del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC. • Encuentro “Las Mujeres queremos una Movilidad Sostenible” en donde con la Gerente de Mujer y Género Diana Osorio se expuso la importancia de la participación política de la mujer en todos los espacios, además de la Política Pública de la Mujer y Equidad de Género a cargo de la profesional María Ávila de la Gerencia de Mujer y Género, breve intervención de referente de la Secretaría Distrital de la Mujer Alejandra Fierro sobre la Instancias de participación y la representatividad de las mujeres y por último la exposición de la etapas, fechas, requisitos y plataforma para la inscripción a los Consejos Locales de la Bicicleta. Reunión realizada de manera virtual via Teams. • En el marco del fortalecimiento a la Organización Social y a los Consejos Locales y Distrital de Sabios y Sabias se realizó la entrevista radial en DC Radio Emisora virtual del Distrito, con el tema: Día Mundial de Toma de Conciencia contra el abuso y maltrato a las personas mayores, con la Participación de María Conchita Ramírez y la Dra. Nereida Lacera especialistas en el tema de Vejez. • Los Medios Comunitarios y Alternativos de Bogotá tienen un espacio especial en el programa Bogotá radiante, para dar a conocer la información más importante desde las localidades, además de promover e incentivar a la ciudadanía a que conozcan su gran misión en la construcción de tejido social a través del periodismo ciudadano. Las voces en los barrios tienen mucho que contar y para Bogotá Radiante es una gran oportunidad ser ese punto de encuentro para que ustedes, los líderes y miembros de los equipos de los diferentes Medios Comunitarios y Alternativos, visibilicen sus experiencias, historias y anécdotas, para que la ciudadanía valore el importante trabajo que desempeñan.

3. PROYECTO DE INVERSIÓN 1088- ESTRATEGIAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN EL DISTRITO CAPITAL

3.1 Temática Social Proyecto de inversión

El IDPAC, ha generado acciones al fin de propiciar las condiciones que impulsen la participación ciudadana de las Organizaciones Comunales de primero y segundo grado, así como el fortalecimiento interno que les permitan realizar una mejor gestión en sus comunidades y el apoyo de los procesos que adelantan con el fin de reforzar la construcción de ciudad y fortalecer el tejido social, el sentido y valor de la política, de la democracia y su capacidad de interlocución con el Estado.

De igual manera, se promueve la vinculación de la comunidad en los diferentes espacios de participación para las Organizaciones de Propiedad Horizontal, teniendo en cuenta que se observa que la comunidad de estas organizaciones trabaja de puertas hacia adentro de la copropiedad, ignorando las problemáticas de su entorno.

Para lograr lo anterior, el Instituto adopta los procedimientos a través de los cuales se orientan, vigilan y controlan las actuaciones de los organismos comunales para que den cumplimiento al objetivo de sus estatutos, estén acordes con los fines que motivaron su creación, cumplan las disposiciones legales o estatutarias que las rijan y sean acordes al orden público, a las leyes, así como a las buenas costumbres. Lo anterior en cumplimiento tanto de la misión institucional, como de la Política Pública de Propiedad Horizontal.

En este sentido, el IDPAC tiene la competencia directa sobre el fortalecimiento y la Inspección, Vigilancia y Control de las organizaciones comunales, lo que ha permitido brindar capacitaciones, asistencia técnica y asesorías en las 20 localidades a los Dignatarios (as) y afiliados(as) para que puedan mejorar sus procesos organizativos, administrativos, financieros y los proyectos comunitarios. En cuanto a las organizaciones de Propiedad Horizontal, el Instituto solo tiene la competencia de promover la participación al interior de las mismas.

De conformidad al ACUERDO 645 DE 2016, donde “Se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016-2020. Capítulo III-Pilar 3: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana. **ARTÍCULO 97: “Política Pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal La Administración Distrital adelantará los estudios pertinentes para implementar la Política Pública de participación ciudadana y convivencia en Propiedad Horizontal, para lo cual adelantará programas que contribuyan a satisfacer las necesidades de los ciudadanos residentes en propiedad horizontal, en materia de: Capacitación y promoción de la participación ciudadana en propiedad horizontal”.**

Por lo anterior, la entidad a través de la Subdirección de Asuntos Comunales adelanta las acciones para la implementación de la Política Pública de Participación y Convivencia en Propiedad Horizontal al igual que la conformación y fortalecimiento de los 19 Consejos Locales de Propiedad Horizontal y la conformación del Consejo Distrital del Propiedad Horizontal.

En este sentido, el IDPAC realiza acciones de: formación, capacitación y fortalecimiento de

las organizaciones de Propiedad Horizontal en temas tales como: capacitaciones referentes a la Ley 675/2001, que regula el régimen de propiedad horizontal en las 19 localidades y en los proyectos de vivienda VIS y VIP.

3.2 Identificación de la problemática social

Desde el proyecto de inversión 1088 se identificaron las siguientes problemáticas:

- 1) Escaso acompañamiento a la gestión de las organizaciones comunales de primer y segundo grado en el Distrito Capital.
- 2) Baja participación de las organizaciones de propiedad horizontal respecto de los asuntos públicos que puedan afectar su entorno más próximo.
- 3) Dificultad en la conformación de los Consejos Locales de Propiedad Horizontal como instancias de participación ciudadana que permitan reivindicar a los vinculados a este régimen especial de dominio, como un actor social preponderante para el desarrollo mancomunado de la ciudad.

3.3 Política Pública

Tabla 13. Política Pública Asociada

NÚMERO DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA
1088	Plan de desarrollo Distrital, Decreto 1066 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior”, y se deroga el Decreto 2350 de 2003 y el Decreto 890 de 2008.
	Acuerdo Distrital 712 de 2018 “por el cual se adoptan lineamientos para la formulación de la Política Pública de Acción Comunal en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.
	Acuerdo 645 de 2016, Artículo 97 – Política Pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal.

3.4 Población total beneficiada en el cuatrienio

El IDPAC, en la búsqueda por consolidar y fomentar todas aquellas herramientas necesarias para la participación de la ciudadanía en el marco de las políticas públicas ha realizado la siguiente identificación y programación de la población, la cual se presenta por vigencia y grupo etario para el cuatrienio.

Teniendo en cuenta que la población beneficiada en el cuatrienio por parte de la Subdirección de Asuntos Comunales, es la registrada como dignatarios de las Organizaciones Comunales de primer y segundo grado, se toma un universo de 22.156 usuarios, así:

Tabla 14. Población Beneficiada Cuatrienio

Localidad	Mujeres	hombres	No. Total de dignatarios de Organizaciones comunales de primer y segundo grado a atender por Localidad
Antonio Nariño	124	124	248
Barrios Unidos	159	150	309
Bosa	1171	1152	2.323
Candelaria	30	37	67
Chapinero	83	112	195
Ciudad Bolívar	1570	1426	2.996
Engativá	958	921	1.879
Fontibón	485	528	1.013
Kennedy	1406	1354	2.760
Los Mártires	89	81	170
Puente Aranda	409	394	803
Rafael Uribe Uribe	724	650	1.374
San Cristóbal	753	614	1.367
Santa fe	224	170	394
Suba	1158	1014	2.172
Sumapaz	246	143	389
Teusaquillo	150	143	293
Tunjuelito	155	96	251
Usaquén	518	421	939
Usme	1167	1047	2.214
Total general	11.579	10.577	22.156

Fuente grupo de registro Subdirección de Asuntos Comunales año 2016

A continuación, se presenta la proyección de la población a atender por parte de la Subdirección de asuntos comunales en el cuatrienio 2016-2020

Tabla 15. Población Programada

Población total afectada en el cuatrienio Subdirección De Asuntos Comunales		
AÑO	PROYECCIÓN	PORCENTAJE
2016	8000	36%
2017	8000	36%
2018	2500	11%

2019	2000	9%
2020	1656	7%
Total, Población Afectada	22.156	100%

La razón por la cual se proyecta en menor porcentaje la población afectada para las vigencias 2018-2019 y 2020 están dadas por que se registraran únicamente los nuevos usuarios a atendidos.

Tabla 16. Población Propiedad Horizontal

Población afectada Propiedad Horizontal	
AÑO	PROYECCIÓN
2016	2200
2017	2250
2018	1000
2019	400
2020	200
TOTAL	6.050

3.5 Población a atender en la vigencia

En el periodo del 1 de enero a 31 de mayo de 2020, se tiene proyectado atender a 1.380 personas contempladas entre los dignatarios de las Organizaciones comunales de primer y segundo grado; para Propiedad Horizontal se atenderá por demanda un promedio de 167 Organizaciones de PH. El presente informe presenta se registran datos del 1 de enero al 31 de mayo de 2020.

Tabla 17. Población Total Cuatrienio

Población total afectada en el cuatrienio Subdirección de Asuntos Comunales		
AÑO	PROYECCIÓN	PORCENTAJE
2020	1.656	7%

Tabla 18. Población Propiedad Horizontal

Población afectada Propiedad Horizontal	
AÑO	Población afectada
2020	167

3.6 Población total atendida en la vigencia

Tabla 19. Atenciones al Ciudadano y otros realizadas de enero 1 a mayo 31 de 2020

Localidad	Cantidad de Atenciones	Numero de Organizaciones Comunes Atendidas	Capacitación de Personas Atendidas				Total de personas Atendidas
			Mujeres	Hombres	Intersexuales	No Identificados	
01-Usaquén	249	59	155	125	10	0	290
02-Chapinero	55	15	35	20	0	2	57
03-Santa Fe	10	4	7	9	1	2	19
04-San Cristóbal	79	45	39	54	4	10	107
05-Usme	138	92	78	71	8	13	170
06-Tunjuelito	7	5	4	9	0	3	16
07-Bosa	71	38	28	49	0	4	81
08-Kennedy	114	66	59	76	12	19	166
09-Fontibón	41	21	16	28	1	2	47
10-Engativá	96	41	59	60	2	21	142
11-Suba	119	57	57	92	0	7	156
12-Barrios Unidos	72	19	21	60	2	8	91
13-Teusaquillo	5	5	0	5	0	0	5
14-Los Mártires	5	3	2	5	0	0	7
15-Antonio Nariño	14	5	12	9	3	3	27
16-Puente Aranda	96	34	55	59	5	9	128
17-Candelaria	3	2	1	6	0	0	7
18-Rafael Uribe Uribe	71	54	25	53	1	11	90

19-Ciudad Bolívar	96	59	61	75	4	8	148
Total General	1341	624	714	865	53	122	1754

Tabla 20. Total Asesorías Programadas por demanda

AÑO	LOCALIDAD	No POR LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020 (1 enero a 31 mayo de 2020)	Usaquén	8	5	3	8
	Chapinero	3	3	0	3
	Santa Fe	2	2	0	2
	San Cristóbal	1	1	0	1
	Usme	2	1	1	2
	Tunjuelito	0	0	0	0
	Bosa	15	2	13	15
	Kennedy	14	4	10	14
	Fontibón	9	1	8	9
	Engativá	3	0	3	3
	Suba	10	5	5	10
	Barrios Unidos	2	0	2	2
	Teusaquillo	1	1	0	1
	Los Mártires	0	0	0	0
	Antonio Nariño	2	0	2	2
	Puente Aranda	8	3	5	8
	La Candelaria	0	0	0	0
	Rafael Uribe Uribe	7	2	5	7
Ciudad Bolívar	2	1	1	2	
Sumapaz	0	0	0	0	
TOTAL		89	31	58	89
Total Asesorías programadas		89			

Con ocasión al estado de emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, no se atendió el total de personas proyectadas para el periodo del presente informe.

El proyecto de inversión 1088, atiende la población mediante la ejecución de sus metas, para lo cual se ejecutó durante la vigencia del 1 de enero al 31 de mayo de 2020 lo correspondiente a \$ 920.325.0000.

3.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social:

- El fortalecimiento como tal es una herramienta que permite seguimiento y mejoramiento permanente de las organizaciones, haberlo mantenido de manera virtual, permitió que las juntas se sientan respaldadas, a pesar de la situación de emergencia, y que las dudas o problemáticas que se les presentan pueden ser resueltas por los profesionales, de manera directa acudiendo a canales a estos participación, así mismo, les permite adaptarse a las nuevas formas de intervención social, a través de los medios tecnológicos, hoy más que nunca necesarios. Este mecanismo, ha permitido dar cuenta a los entes de control, sobre sus constantes requerimientos, acerca del seguimiento y acompañamiento que se realiza a las Juntas y organizaciones en general.
- En el periodo del presente informe se han realizado 36 reuniones virtuales con los presidentes de las diferentes localidades con el fin de escuchar a la comunidad y dirimir dudas frente al proceso electoral y normativo como una iniciativa del Subdirector de Asuntos Comunes, que busca acercar a la administración y a las comunidades en este momento de emergencia de salud y de aislamientos preventivos.
- Como medida de contacto directo con las Organizaciones Comunes el equipo de la Subdirección de Asuntos Comunes realizó llamadas a los dignatarios de las Juntas a fin de conocer información referente a horarios afiliación, asambleas preparatorias, voto electrónico, radicación del último listado de afiliados en cumplimiento de la Resolución 076 de 2019, entre otros aspectos referentes al proceso electoral, contactando así a 1.483 organizaciones comunes el 88 % de las organizaciones de primer grado que conforman el distrito capital.

Tabla 21. Organizaciones Comunes Contactadas

Localidad	Sin Contacto	Contactadas
Usaquén	0	73
Chapinero	0	16
Santa Fe	0	32
San Cristóbal	2	110
Usme	2	169
Tunjuelito	0	19
Bosa	46	124

Localidad	Sin Contacto	Contactadas
Kennedy	56	148
Fontibón	0	74
Engativá	0	135
Suba	0	169
Barrios Unidos	0	23
Teusaquillo	0	23
Los Mártires	2	12
Antonio Nariño	0	15
Puente Aranda	0	52
Candelaria	1	3
Rafael Uribe Uribe	47	60
Ciudad Bolívar	37	201
Sumapaz	1	25
Total	194	1483

- Se han desarrollado la estrategia lúdico pedagógica Amarte es Cuidarme, basada en el sentimiento del amor por los demás y el propio, la cual busca generar conciencia de autocuidado motivando la creación de hábitos de protección colectivos. Esta estrategia se desarrolla en 60 zonas de la ciudad, 11 localidades, 230 barrios, de la mano de los líderes comunales que se han querido sumar, visibilizando de esta forma el liderazgo comunal en la ciudad, lo cual genera sostenibilidad y permanencia de estas buenas prácticas de autocuidado.
- Se ha participado en las estrategias para la inclusión de grupos específicos como el de Mujer, a través actividades tales como la celebración del "Día Internacional de la Salud Plena para las Mujeres celebrada el 28 de mayo del 2020, donde se proyectó un vídeo de conmemorativo creado desde el IDPAC que se compartió con las organizaciones comunales del distrito.
- Se llevó a cabo en primera instancia el acercamiento a las diferentes comisiones de trabajo, de las Juntas de Acción Comunal de la Localidad Antonio Nariño, generando espacios de acercamiento a través de plataformas virtuales, lo que generó como resultado que de un total 15 Juntas de Acción Comunal, 6 de ellas cuentan con comisión de trabajo de Medio Ambiente, entre las que se encuentran: Caracas, Villa Mayor, La Fragua, San Antonio de Padua, Restrepo y Eduardo Frei.
- Para el periodo del presente informe la Subdirección de Asuntos Comunales apoyo la convocatoria de mujeres para participar en la conmemoración del día internacional de la mujer, realizada en el auditorio Huitaca, el cual conto con la participación de 68 mujeres de Organizaciones Comunales del Distrito.

Tabla 22. Procesos Preliminares de Inspección Vigilancia y Control

N° Auto	Código	Nombre	Fecha de registro	Estado
1	4009	BELLAVISTA SURORIENTAL SECTOR LUCERO Y SAN JUANITO	09/01/2020	Se remitió a Oficia Asesora Jurídica
2	4024	EL SOSIEGO	09/01/2020	Se remitió a Oficia Asesora Jurídica
3	16020	JOSE ANTONIO GALAN	17/01/2020	Se remitió a Oficia Asesora Jurídica
4	7056	PARQUE RESIDENCIAL SAN DIEGO	04/02/2020	Informe para remitir a Oficia Asesora Jurídica

- En el marco de la estrategia de fortalecimiento a las organizaciones de propiedad horizontal se diseñó el programa radial área común con el ánimo de establecer medios alternativos de interacción con la comunidad que vive en PH.

**Tabla 23. Plan de Emisiones programa Área Común
(1 enero a 31 mayo de 2020)**

PLAN DE EMISIONES PROGRAMA ÁREA COMÚN					
# programa	Tema	Fecha emisión	Participación EPH	Participación externa	Reporte audiencia
1	Decálogo del Buen vecino	15/04/2020	Diana Carolina Ruiz	Andrea Valero CLPH Barrios Unidos	63
2	El papel del administrador y del consejo de administración en épocas de confinamiento	22/04/2020	Eduardo Naranjo Richard Ramirez	Maria Teresa Arenas Consejo local de Chapinero	46
3	Asambleas de copropietarios no presenciales	29/04/2020	Diana Carolina Ruiz Oscar Aranguren	Javier Barragán Consejo local Chapinero y Administrador General CC Unilago	60
4	Las cuotas de administración y el fondo de imprevistos	6/05/2020	Alejandro Michells	Dolly Dávila CLPH Teusaquillo	48
5	Protocolo de bioseguridad	13/05/2020	Eduardo Naranjo Marcela Moreno	Sharon Pardo CLPH de Rafael uribe Uribe y Consejera local de planeación	74
6	Visitas en época de COVID 19	20/05/2020	Alejandro Michells Oscar Aranguren	Antonio Carrillo, Alcalde Local de Barrios Unidos	32

PLAN DE EMISIONES PROGRAMA ÁREA COMÚN					
# programa	Tema	Fecha emisión	Participación EPH	Participación externa	Reporte audiencia
7	Tenencia responsable de animales de compañía en época de COVID 19.	27/05/2020	Eduardo Naranjo Richard Ramírez	Natalia Parra Osorio / David Encizo Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYVA	22
TOTAL PARTICIPANTES					345

- En el periodo del presente informe se realizaron acciones de participación ciudadana con las organizaciones de propiedad horizontal, se ejecutaron siete (7) acciones en las siguientes localidades:
 - a. En la localidad de Santa Fe se realizó un foro virtual por la plataforma virtual Zoom, con un total de 93 participantes, la cual fue organizada por el consejo local de Propiedad Horizontal de esta localidad, se abordaron temas de actualidad sobre el régimen de propiedad horizontal y el impacto de la emergencia Sanitaria por COVID 19.
 - b. En la localidad de Bosa se realizó acción de participación “cine para todos desde sus ventanas”, en la cual participaron 33 ciudadanos más los niños y niñas del Conjunto Alameda del Recreo, se llevó a cabo por medio del consejo de administración del conjunto en compañía de la Alcaldía de Bosa.
 - c. En la localidad de Kennedy, se realizó un foro virtual por la plataforma virtual Zoom, con un total de 85 participantes, dicho foro fue organizado por el consejo local de Propiedad Horizontal de Kennedy, en el cual se socializo temas de interés enfocados en Propiedad Horizontal y el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID 19.
 - d. En la localidad de Barrios Unidos, se realizó un foro virtual por Plataforma Virtual Zoom, con un total de 90 participantes de los barrios alcázares y Entre ríos de la localidad, la cual fue organizada por el consejo local de Propiedad Horizontal de Barrios Unidos, se abordaron temas como: Presupuestos participativos, Encuentros ciudadanos, Actualización PH en el marco del COVID-19, retos y desafíos del CLPH.
 - e. En la localidad de Barrios Unidos, se realizó un foro virtual por Plataforma Virtual Zoom, con 78 participantes de los barrios Los andes y Metrópolis residencial de la localidad, la cual fue organizada por el consejo local de Propiedad Horizontal de Barrios Unidos, Temas Presupuestos participativos, Encuentros ciudadanos, Actualización PH en la COVID-19, retos y desafíos del CLPH.

- f. En la localidad de Barrios Unidos, se realizó un foro virtual por Plataforma Virtual Zoom, con 38 participantes de los centros comerciales de la localidad, la cual fue organizada por el consejo local de Propiedad Horizontal de Barrios Unidos, Temas Presupuestos participativos, Encuentros ciudadanos, Actualización PH en la COVID-19, retos y desafíos del CLPH.
- g. En la localidad de Kennedy, se realizó un foro virtual por el programa Zoom con 64 participantes, la cual fue organizada por el Consejo Local de Propiedad Horizontal de Kennedy para socializar los temas de interés relacionados con Propiedad Horizontal, en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID 19.

3.8 Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión

A continuación, se presentan los principales resultados por cada meta del proyecto de inversión 1088.

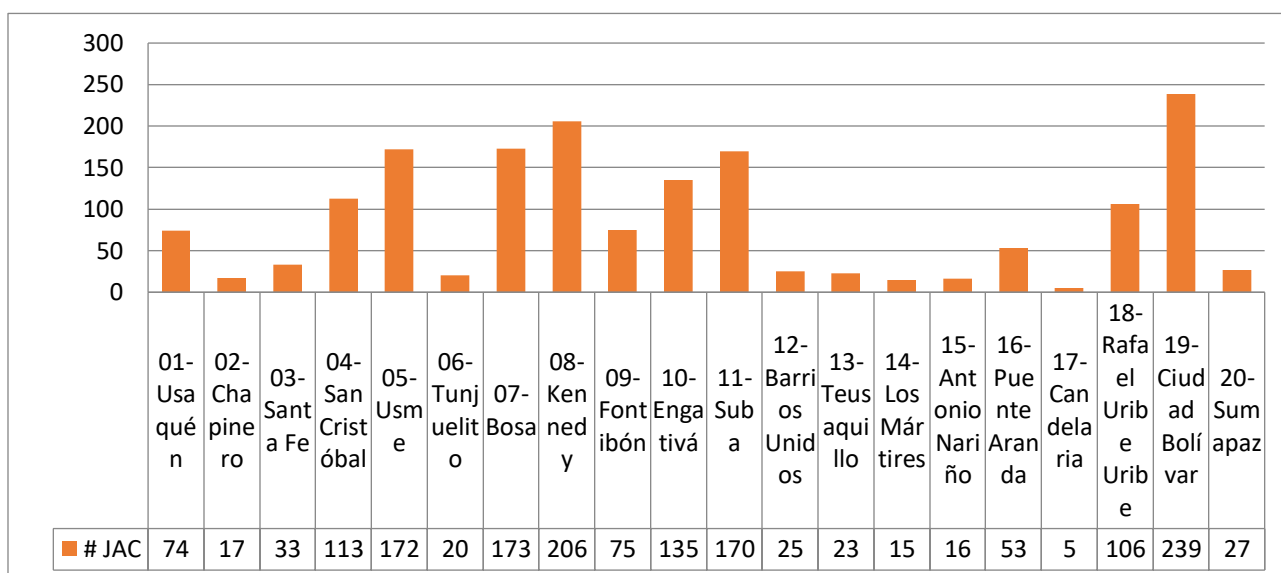
Tabla 24. Resultados en la transformación de la problemática proyecto de inversión 1088

Número de Proyecto	Meta del Proyecto de Inversión	Descripción de los resultados
1088	Acompañar 100% de las organizaciones comunales de segundo grado en temas relacionados con acción comunal	20 Asociaciones de Juntas de Acción Comunal cuentan con auto de Reconocimiento de Dignatarios 2016-2020. Esto hace que se fortalezca su capacidad de congregar y representar los intereses de las organizaciones comunales en las distintas localidades.
	Acompañar el 50% de las organizaciones comunales de primer grado en temas relacionados con acción comunal	Se brindó asesoría y capacitación a las Juntas de Acción Comunal en diversos temas tales como roles, competencias y alcances de su gestión, así como en las áreas administrativas y contables, orientando a la modernización y proyección social de las organizaciones comunales. Así las cosas, se puede evidenciar que durante el periodo del presente estudio se fortalecieron un total de 95 organizaciones comunales de primer grado.
1088	Acompañar 50 Acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones de propiedad horizontal.	La Subdirección de Asuntos Comunales veló por el cumplimiento de las acciones de participación planteadas en la presente vigencia, para el grupo de Propiedad Horizontal, quien llevó a cabo un total de 6 acciones con el fin de acompañar y promover la participación en las diferentes organizaciones que componen la propiedad horizontal en el Distrito Capital. Mediante dichos espacios se logró la identificación de problemáticas en Conjunto Residenciales y la construcción del manual de convivencia, como mecanismo para mitigar las situaciones existentes.

Número de Proyecto	Meta del Proyecto de Inversión	Descripción de los resultados
	Fortalecer los 19 Consejos Locales de Propiedad Horizontal en el Distrito Capital	En el marco del fortalecimiento de esta instancia de participación, se ha apoyado por medio del acompañamiento de la entidad en la modalidad de secretaría técnica en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la instancia de participación, el Instituto Distrital de la participación y acción comunal ha hecho seguimiento desde el proceso de la conformación de los Consejos en 19 localidades del Distrito para posteriormente crear el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal.
	Elaborar en un 100% el estudio que defina la metodología y los mecanismos de implementación de la política pública de participación ciudadana y convivencia en propiedad horizontal.	<p>El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanza en la construcción de la “política pública para la participación de las organizaciones comunales y de propiedad horizontal en el desarrollo de la comunidad”.</p> <p>Este proceso se ciñe a las disposiciones establecidas en la guía para la formulación e implementación de política pública para el Distrito Capital, adoptada a través de la Resolución Distrital 2045 de 2017 emitida por la Secretaría Distrital de Planeación, en la que se definen las directrices y contenidos de orientación y coordinación metodológica de todas las fases que componen del ciclo de política pública.</p> <p>En el marco del procedimiento establecido, se obtuvo la viabilidad para la formulación de la política, según Acta 12 del Comité de Viabilidad de Políticas Públicas de la Secretaría Distrital de Planeación, realizado el 23 de diciembre de 2019. Seguidamente, el 31 de diciembre de 2019 fue presentada, a la Secretaría de Gobierno, la versión preliminar del documento diagnóstico de la política, enmarcado como producto de la fase de agenda pública.</p> <p>Finalizando el mes de febrero de 2020, la Secretaría de Gobierno realizó comentarios sobre los 13 puntos del documento. Ante esto, la Subdirección de Asuntos Comunales, en acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación del IDPAC, se encuentra en la construcción de una propuesta metodológica, y proyección de un cronograma para el ajuste del Documento Diagnóstico según las observaciones descritas.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, a la fecha, la Subdirección de Asuntos Comunales se encuentra realizando una revisión y reestructuración sobre el Marco Teórico Conceptual, se está construyendo una metodología para culminar la estrategia de participación que incluya la realización de encuestas, el diseño de formularios y la elección de canales de implementación. Así mismo, una</p>

Número de Proyecto	Meta del Proyecto de Inversión	Descripción de los resultados
		revisión, actualización y ajuste sobre el marco jurídico que rige las temáticas correspondientes a la Acción Comunal y la Propiedad Horizontal.

Gráfica 4 Número de Organizaciones Comunales por Localidad



Fuente. Subdirección de Asuntos Comunales – IDPAC

De acuerdo con la gráfica las localidades con mayor número de organizaciones comunales debido a su extensión territorial son: zona Sur: Ciudad Bolívar, Kennedy, Usme, Bosa, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe y de la zona Noroccidente: Suba y Engativá. De otra parte, las localidades que tienen menos representación de estas organizaciones comunales son: Candelaria, Mártires, Antonio Nariño, Tunjuelito, Chapinero y Teusaquillo.

En cuanto a la estructura de las organizaciones comunales que cuentan con auto de reconocimiento en el Distrito, están conformadas de la siguiente manera:

La población en calidad de dignatarios que componen las organizaciones comunales en el Distrito Capital, está conformada por 21.544 ciudadanos, de los cuales 11.598 son hombres representando un 53.6 % de la población y 9.941 son mujeres representando el 45.7 % de

la población. Se refleja entonces mayor participación del género masculino en el movimiento comunal.

4. PROYECTO DE INVERSIÓN 1089 PROMOCIÓN PARA UNA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN EL DISTRITO

4.1 Temática Social Proyecto de inversión

Participación ciudadana de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales en los asuntos públicos de la ciudad

4.2 Identificación de la problemática social Proyecto de Inversión

La promoción de los procesos de participación ciudadana no cuenta con herramientas y acciones que faciliten una inserción efectiva de la población en la toma de decisiones públicas.

4.3 Política Pública

Tabla 25. Política Pública Asociada

META DE PROYECTO DE INVERSIÓN ASOCIADA	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE LE APUNTA
Formular 90 Retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad, en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito.	El Proyecto 1089 apunta al cumplimiento del Decreto 503 de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital."
Lograr 54.760.198 impactos ciudadanos a través de los medios de comunicación con las que cuenta el IDPAC (Redes sociales, emisora, página web, otros y otros medios de comunicación que permitan llegar a la ciudadanía).	
Desarrollar 120 obras bajo la metodología Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas, desarrolladas y entregadas a la comunidad.	
Atender 20 puntos de Participación IDPAC.	
Desarrollar una Propuesta de racionalización de instancias y espacios de participación en el distrito capital y las localidades.	
Acompañar técnicamente 100 instancias de participación en el Distrito Capital.	

4.4 Población total afectada en el cuatrienio

La población sujeto del proyecto está compuesta por actores sociales que hacen parte de diferentes instancias y espacios de participación, organizaciones sociales, comunitarias, gremiales, poblacionales, territoriales y sectoriales, redes, asociaciones, alianzas – temporales o permanentes-, ciudadanas y ciudadanos del Distrito Capital; actores y autoridades institucionales de las 20 localidades y del nivel central del Distrito.

Tabla 26. Población Programada Cuatrienio

PROYECTO O INVERSIÓN	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1089	2016	Todos los grupos poblacionales	Todos los grupos etarios	8.950	9.514	18.464
	2017	Todos los grupos poblacionales	Todos los grupos etarios	27.775	29.331	57.106
	2018	Todos los grupos poblacionales	Todos los grupos etarios	133.816	142.000	275.816
	2019	Todos los grupos poblacionales	Todos los grupos etarios	98.696	105.000	206.876
	2020	Todos los grupos poblacionales	Todos los grupos etarios	46.910	49.800	97.988
Total						656.250

4.5 Población a atender en la vigencia

Población identificada por el Instituto para atender durante la vigencia. Esta identificación obedece a criterios de focalización de grupos poblacionales.

Tabla 27. Población a Atender en la Vigencia

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2020	46.910	51.078	97.988

4.6 Población total atendida en la vigencia

A continuación, se registra el número de personas atendidas por la entidad en la vigencia

2020 con corte a mayo 31, relacionada de acuerdo al grupo poblacional y localidad.

Tabla 28. Población Total Atendida*

META ASOCIADA	AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PROGRAMADO MILL \$	EJECUTADO MILL \$
20 de puntos de participación IDPAC en las localidades.	Enero a mayo 2020	Instancias de participación acompañadas técnicamente - Comunidad en general	Todas las localidades del Distrito Capital	921	1.755	2.676	\$ 1910	\$ 739
20 de puntos de participación IDPAC en las localidades.		Número de puntos de participación atendidos - Comunidad en general	Todas las localidades del Distrito Capital	855	951	1.806	\$ 2079	\$ 526
Desarrollar 120 obras de infraestructura en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad bajo el modelo Uno + Uno = Todos, Una + Una= Todas		Obras e iniciativas realizadas con la comunidad bajo el modelo Uno + Uno=Todos, Una+Una=Todas - Comunidad en general	Antonio Nariño y Tunjuelito	39	40	79	\$ 1919	\$ 564
Consolidar 1 (una) plataforma digital ("Bogotá Abierta") que promueve la participación ciudadana en el Distrito		Plataforma Bogotá Abierta - Comunidad en general	Todas las localidades del Distrito Capital			1.004 ¹	\$ 123	\$ 19
Registrar 53.335 ciudadanos en la plataforma Bogotá Abierta		Usuarios nuevos que ingresaron a la página web de la entidad - Comunidad en general	Todas las localidades del Distrito Capital			140.239 ²	\$ 1239	\$ 577
				TOTAL			145.804	\$ 7.270

*El presupuesto programado corresponde a los recursos comprometidos a mayo de 2020. El presupuesto ejecutado corresponde a los recursos girados a mayo de 2020. Las metas asociadas: "Consolidar 1 (una) plataforma digital ("Bogotá Abierta") que promueve la participación ciudadana en el Distrito" y "Registrar 53.335 ciudadanos en la plataforma Bogotá Abierta" no son metas proyecto de inversión. Sin embargo, se asocian los recursos a las metas proyecto de inversión que existen actualmente.

4.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social

¹ Esta cifra corresponde al número de usuarios registrados en la Plataforma Digital "Bogotá Abierta" la cual no se encuentra discriminada entre hombres y mujeres.

² Esta cifra corresponde al número de usuarios nuevos que ingresaron a la página web de la entidad, la cual no se encuentra discriminada entre hombres y mujeres.

En este ítem se presentan las acciones adelantadas por la entidad en el marco del proyecto de inversión, sus metas y actividades. Para la vigencia 2020 con corte a 31 de mayo de 2020, registra las siguientes acciones relevantes:

- **Atención en los 20 puntos de participación IDPAC**

En el periodo comprendido de enero a mayo 2020 se gestionó la atención en los 20 Espacios Locales de Participación, de los cuales 19 son fijos y 1 es itinerante – Sumapaz, debido a las características geográficas, lo anterior mediante el apoyo a las estrategias generadas desde la Alcaldía Mayor de Bogotá en el marco de la contingencia COVID-19, donde los referentes realizaron encuestas del Simulacro Vital Yo me Quedo en Casa en diferentes puntos de la localidad Ciudad Bolívar, realizaron una caracterización de los ciudadanos que incumplieron la cuarentena obligatoria, acompañaron recorridos en diferentes localidades, apoyaron las jornadas de entregas de ayuda alimentaria bajo el programa Bogotá Solidaria en Casa, apoyaron las jornadas de descargue y almacenamiento de alimentos, acompañamiento y seguimiento en el proceso de reubicación a las familias en desalojo del sector Altos de la Estancia (Ciudad Bolívar) y el diligenciamiento de bases de datos.

Así mismo, los referentes de los Espacios de Participación enviaron correos masivos y realizaron llamadas telefónicas para divulgar el portafolio de servicios de la entidad en formación, promoción y fortalecimiento de la participación, capacitaron a la comunidad y dieron a conocer toda la información relacionada a los procesos de encuentros ciudadanos y presupuestos participativos, como también la socialización de las diferentes convocatorias que se realizaron para promover e incentivar la participación ciudadana.

- **Obras menores con incidencia Ciudadana (OMIC)**

Las Obras Menores con incidencia Ciudadana son aquellas encaminadas al mantenimiento, adecuación y/o dotación del estado de espacios de uso colectivo mediante labores orientadas a intervenciones integrales sobre andenes, plazas, plazoletas, parques y alamedas, ejecutando labores de mantenimiento de pisos, dotación y/o reemplazo de mobiliario, reemplazo de piezas prefabricadas y mejoramiento de fachadas que por razón de su sencillez técnica, escasa complejidad constructiva, pequeña inversión económica y factores mínimos de riesgo en su ejecución, puedan ser consideradas como tales.

En el mes de enero de 2020, se ejecutaron dos (2) Obras Menores con Incidencia Ciudadana (OMIC).

- **Consolidación de la plataforma Bogotá Abierta**

En el marco de las estrategias para contribuir a la transparencia y participación ciudadana en la toma de decisiones a través del Gobierno Abierto se realizaron las siguientes acciones en el periodo comprendido entre enero y mayo:

- a) Publicación en la plataforma Bogotá Abierta de tres (3) retos.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LA PARTICIPACIÓN
Y ACCIÓN COMUNAL



- b) Se registraron mil cuatro (1.004) ciudadanos en la Plataforma Bogotá Abierta.
- c) Se recibieron dos mil ciento cincuenta y siete (2.157) aportes en la Plataforma Bogotá Abierta. (Esta cifra incluye suma de ideas + los votos realizados).

- **Consolidación de una estrategia de comunicación e información para la participación incidente**

- a) Se lograron 7.093.744 impactos por medio de las redes sociales y la página web de la Entidad.
- b) Se publicaron 516 piezas comunicativas principalmente en la página web y redes sociales de la entidad.
- c) Se realizaron 356 notas periodísticas de 469 eventos institucionales.
- d) Se publicaron 2.449 Tweets, 954 post en Facebook, 73 notas periodísticas en la página web de la entidad, 31 videos, 462 post en Instagram, 110 programas radiales y 23 notas de prensa en el portal www.dcradio.gov.co, correspondientes a la gestión realizada por el IDPAC. La publicación y emisión se realizó a través de los medios de comunicación con los que cuenta la entidad:
Perfiles en Twitter: @BogotaParticipa, y, @DCRADIOBOGOTA
Perfiles en Facebook: @ParticipacionBogota, y, @EMISORADCradioBogota
Página web Institucional: www.participacionbogota.gov.co
Emisora: DCRadio Bogotá
YouTube: @participacionbogota

- **Acompañamiento a Instancias de Participación y Coordinación**

De conformidad con el que-hacer misional de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación, Se ejecutaron acciones de asesoría, acompañamiento y asistencia a las Instancias de Participación y Coordinación del Distrito Capital, realizando actividades en torno a la construcción y seguimiento de los planes de acción con las Instancias para articular procesos de formación, fortalecimiento y promoción de la participación ciudadana. Se llevaron a cabo campañas, recursos y acciones en torno al contexto de cuarentena por pandemia de COVID-19, estrategia de comunicación acerca de los alojamientos temporales, ayudas de mercados para la población en estado de vulnerabilidad, propuesta de simposio virtual en gestión de riesgos y manejo epidemiológico COVID-19, propuesta del primer seminario virtual en salud mental y manejo de crisis, entre otras.

Desde la Subdirección de Promoción de la Participación, se realizó la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Participación – CIP, donde se abordaron temas como construcción de la hoja de ruta de la CIP, procesos de planeación participativa y Encuentros Ciudadanos, conformación de una subcomisión que adelantará acciones en la formulación de la Política Pública de Participación, elaboración del plan de trabajo para el año y tratar de articular acciones concretas, entre otras, presentación formulación de la Política Pública de Participación, estrategia de participación digital y de los mecanismos de participación ciudadana incorporados en el texto del Proyecto del Plan Distrital de Desarrollo a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno, avance y preparación del proceso de Encuentros Ciudadanos en el contexto de la formulación de la Política Pública de Participación Incidente



**INSTITUTO DISTRITAL
DE LA PARTICIPACIÓN
Y ACCIÓN COMUNAL**



a cargo del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC, portafolio Escuela IDPAC – Encuentros Ciudadanos/Presupuestos Participativos – IDPAC, socialización del proceso de participación en el marco de la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial – POT. Secretaría Distrital de Planeación, entre otros temas.

- **Centro de Documentación para la Participación del IDPAC**

Con el fin de documentar, difundir y promover el uso del material de consulta e investigación en temas de participación para desarrollar y fortalecer la apropiación de conocimientos a los ciudadanos, servidores públicos, Instancias y Organizaciones Sociales del Distrito Capital, se mencionan las acciones y estrategias llevadas a cabo en el Centro de Documentación para la Participación en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2020:

- Se realizaron activaciones de las alianzas estratégicas con el CREA Santa Sofía, el Centro Día San Luis y el Centro Amar Chapinero en marzo, pero por el inicio de la cuarentena, las acciones están hibernando hasta que se pueda regresar a la presencialidad.
- Se realizaron nuevos acercamientos para realizar alianzas estratégicas con: Secretaría de Seguridad, Banco de la República y Biblioteca Luis Ángel Arango (maletas viajeras); Universidad Javeriana (publicación paz); Biblored (Biblioteca Digital de Bogotá)
- Se realizaron acercamientos y articulaciones a nivel interno con: Comunicaciones (Estrategia Amarte es Cuidarme con Yosileo, ratón de la Biblioteca); Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación y Gerencia de Mujer y Género.
- Se realizaron proyectos especiales: Historias de Solidaridad difundidas todos los días en Bogotá Radiante de DC Radio.
- Difusión y promoción de material Bibliográfico de la Biblioteca en el magazín informativo de DC Radio, dos veces a la semana.
- Se entregó proyecto de estructura del repositorio virtual.
- Recopilación de material bibliográfico de acceso libre para repositorio virtual.
- Propuestas de actividades virtuales para próximo semestre.
- Desde la Biblioteca de la Participación se asistió a 19 emisiones de Bogotá Radiante recomendando libros de participación y cumpliendo así con el propósito de promoción de lectura de la Biblioteca, recomendando 4 libros de participación en el mes.
- Se emitieron 14 historias de solidaridad en el mismo programa que tienen difusión, a su vez, en las redes sociales de DC Radio.
- Se realizó el mapeo de redes de bibliotecas especializadas en participación para la cooperación con: a) la Red de Bibliotecas Comunitarias de Bogotá REBIBO, b) la Red de Bibliotecas Populares de Antioquia, c) la Red de bibliotecas rurales de Usme, d) CONABIP Comisión Nacional de Bibliotecas Populares y El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe – CERLALC-
- Se realizó articulación con BibloRed en el marco del proyecto de Biblioteca Digital cuyo resultado fue la apertura de un espacio dentro de la Biblioteca Digital, con el

objetivo de que el IDPAC a través de la Biblioteca de Especializada en Participación divulgue sus publicaciones escritas, en audio, fotografías o digitales.

- Con el ánimo de celebrar el Día del Idioma, desde la Biblioteca de la Participación, se solicitó diseño de una pieza alusiva a este día y la participación. Esta se envió a la base de datos de la Biblioteca con el objetivo, también, de retomar el contacto con nuestros usuarios

- **Política Pública de Participación incidente**

Se socializó el documento “Balance de la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital” con el equipo territorial de la Subdirección de Promoción de la Participación, en cual establece los criterios, el análisis y el balance de los resultados que ha obtenido la Política Pública, así como sus dificultades. El mencionado documento también ha sido socializado con el equipo de articulación territorial y a la Comisión Intersectorial de Participación - CIP, en la que se conformó una subcomisión que adelantará acciones en la formulación de la Política Pública de Participación, teniendo como insumo el mencionado documento.

Así mismo se avanzó en los encuentros interinstitucionales para la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente cuyo resultado fue el diseño del cronograma de trabajo y se dio inicio al diagnóstico sectorial de los diversos sectores corresponsables en la Formulación, implementación y evaluación de esta Política.

- **Política Pública de Participación incidente**

Se socializó el documento “Balance de la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital” con el equipo territorial de la Subdirección de Promoción de la Participación, en cual establece los criterios, el análisis y el balance de los resultados que ha obtenido la Política Pública, así como sus dificultades. El mencionado documento también ha sido socializado con el equipo de articulación territorial y a la Comisión Intersectorial de Participación - CIP, en la que se conformó una subcomisión que adelantará acciones en la formulación de la Política Pública de Participación, teniendo como insumo el mencionado documento.

Así mismo se avanzó en los encuentros interinstitucionales para la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente cuyo resultado fue el diseño del cronograma de trabajo y se dio inicio al diagnóstico sectorial de los diversos sectores corresponsables en la Formulación, implementación y evaluación de esta Política.

- **Encuentros Ciudadanos y presupuestos participativos**

En desarrollo de lo expuesto en la Circular Conjunta 005 del 10 de febrero de 2020 estableciendo los Encuentros Ciudadanos y la formulación de los Planes de Desarrollo Local 2021-2024 a través de la metodología de Presupuestos Participativos, lo anterior, con fundamento en la inclusión de las comunidades en la definición de las líneas y presupuestos

de inversión local. Siendo la Subdirección de Promoción de la Participación la dependencia líder en la implementación de estas metodologías a continuación se exponen las acciones realizadas en coordinación con las otras dependencias del instituto y con el apoyo interinstitucional del Sector Gobierno del periodo comprendido de enero a mayo de 2020:

- Se realizó acompañamiento a las 20 Alcaldías Locales en el proceso de convocatoria y conformación de los Consejos de Planeación Local –CPL-.
- Se realizaron 175 asesorías y acciones de acompañamiento para la construcción y socialización de la metodología de los Encuentros Ciudadanos en los Consejos de Planeación Local –CPL- de las 20 localidades del Distrito.
- Se realizaron 28 asesorías y encuentros con la mesa técnica interinstitucional para la construcción de la metodología de Encuentros Ciudadanos.
- Se realizaron 74 procesos de acompañamientos territoriales para socialización e la inscripción a Encuentros Ciudadanos en las 20 localidades del Distrito.
- Se realizaron 51 mesas de trabajo interinstitucional para la socialización de las metodologías de Encuentros Ciudadanos y armonización de presupuestos locales dirigido a Alcaldes Locales y sus equipos de trabajo.
- Se desarrollaron 237 acciones de divulgación y socialización para la inscripción a los Encuentros Ciudadanos dirigidas a organizaciones sociales, instancias y mecanismos de participación, líderes sociales y comunitarios en el marco de la estrategia pedagógica de Encuentros Ciudadanos.

4.8 Resultados en la transformación de la problemática del proyecto de inversión

A partir de la ejecución de las actividades del proyecto 1089, se obtuvieron los siguientes resultados de enero a mayo de 2020:

Meta Proyecto de Inversión: Formular 90 retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad, en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito.

Actividad ejecutada acumulada a mayo 31 de 2020: 78 retos formulados

Tabla 29. Resumen Retos Promovidos

No.	RETO	ENTIDAD	FECHA PUBLICACIÓN	VIGENCIA
1	¿Cuál debe ser la apuesta principal para las y los jóvenes en la construcción del Plan de desarrollo Distrital?	IDPAC	27/03/2020	27 de marzo al 8 de abril de 2020
2	¿Cuáles deben ser los temas prioritarios para las mujeres en el Plan de Desarrollo Distrital?	IDPAC	27/03/2020	27 de marzo al 8 de abril de 2020

3	¿Qué propuesta tienes para incentivar la movilidad sostenible en tu localidad?	IDPAC	30/04/2020	30 de abril al 14 de mayo de 2020
---	--	-------	------------	-----------------------------------

Meta Proyecto de Inversión: Lograr 62.856.197 impactos ciudadanos a través de los medios de comunicación con que cuenta el IDPAC (redes sociales, emisora, página web y otros medios de comunicación que permitan llegar a la ciudadanía).

Actividad Ejecutada acumulada a mayo 31 de 2020: 63.469.448 impactos

Tabla 30. Resumen Impactos Promovidos

Nº	Actividad	Impactos obtenidos	Fecha
1	Promoción y divulgación de la gestión institucional del IDPAC en los diferentes medios de comunicación.	3.039.214	Enero - Marzo
2		4.058.834	Abril - Mayo
	Total	7.098.048	Enero a mayo 2020

Meta Proyecto de Inversión: Realizar 4 procesos de promoción de la participación y fortalecimiento a los medios de comunicación comunitaria y alternativa en su función de informar.

Estado: Finalizada por cumplimiento.

Meta Proyecto de Inversión: Desarrollar 120 obras bajo la metodología Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas, desarrolladas y entregadas a la comunidad.

Actividad Meta Ejecutada acumulada a mayo 31 de 2020: 102 obras menores con incidencia ciudadana (OMIC)

Tabla 31. Resumen Obras Ejecutadas

NO.	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE OBRA	FECHA DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES
1	Antonio Nariño	38 Restrepo	Luna Park	Carrera 10B Sur # 20A 38	Embellacimiento y recuperación de espacios	23/01/2020	*Se realizó la intervención para el embellecimiento del espacio público ubicado en la Carrera 10B Sur # 20A 38. Consistente en el embellecimiento mediante muralismo de la fachada de este espacio, que aunque es un predio privado, tiene afectación al espacio público.
2	Tunjuelito	42 Venecia	Venecia	Diagonal 48 Sur # 51 – 49	Embellacimiento y recuperación de espacios colectivos	25/01/2020	*La intervención se realizó en una jornada el día 25 de enero de 2020 donde se llevaron a cabo actividades de limpieza, fondeo y muralismo. * La intervención permitió renovar un espacio de la ciudad de 92 m2, área en la cual se Promueve la unión de la comunidad y el respeto por el medio ambiente, creando un escenario artístico de encuentro activará la zona del parque La Laguna. * Se realizó limpieza y fondeo del muro, luego se plasmaron los diseños elegidos por la comunidad.

En el periodo comprendido de enero a mayo de 2020 se realizaron 4 talleres de sostenibilidad virtual a través del Facebook live del IDPAC, los cuales fueron Rompecabezas ESCHER, Ping Pong en Casa, Las tres E, y Ecochuza, en 4 jornadas en las cuales se contó con la participación de más de 26.500 ciudadanos quienes visitaron, comentaron y reprodujeron dichos talleres. Finalmente, se llevó a cabo la jornada de desinfección participativa en los territorios en los que se desarrollaron las Obras Menores con Incidencia Ciudadana 2019, como otra alternativa de implementación para la etapa de sostenibilidad y por supuesto como acción que permita la mitigación del contagio por COVID-19 y la aceleración en la reactivación de la economía territorial.

Meta Proyecto de Inversión: Atender 20 puntos de Participación IDPAC

Meta Proyecto de inversión de Se atendió permanente los 20 espacios locales de participación, de los cuales 19 son fijos y 1 es itinerante – Sumapaz, debido a las características geográficas de esta localidad.

En el marco de la emergencia sanitaria, económica y social, se realizó la divulgación de la oferta de servicios mensualmente en los 20 Espacios Locales de Participación, de los cuales 19 son fijos y 1 es itinerante – Sumapaz, debido a las características geográficas de esta localidad. Se apoyaron diferentes estrategias y programas de la Alcaldía Mayor de Bogotá para la atención del COVID-19 en el territorio. En coordinación con el proceso de Atención a la Ciudadanía los referentes realizaron el curso “Soy 10 en servicio”, y también la capacitación sobre el manejo de la plataforma “Bogotá Escucha”.

Tabla 32. Avance y logros

Actividad	Avance/ logro
Atención en los 20 Espacios de Participación IDPAC	<p>Brindar a los grupos de interés información de servicios y oferta institucional para garantizar y materializar el derecho a la participación incidente en el Distrito Capital.</p> <p>Apoyo en convocatorias y eventos que se ofertaron desde el IDPAC.</p> <p>Fortalecimiento de competencias y habilidades de referentes de Espacios de Participación IDPAC.</p> <p>Apoyo de estrategias en el marco de las medidas de contención de la emergencia sanitaria, económica y social por la pandemia del COVID-19</p>

Meta Proyecto de Inversión: Desarrollar una Propuesta de racionalización de instancias y espacios de participación en el distrito capital y las localidades.

Meta Proyecto de Inversión de enero a mayo 2020 ejecutada: 1 propuesta del esquema local de coordinación interinstitucional y de reorganización de las instancias de participación local en el D.C.

En el mes de marzo de 2020, luego de varias mesas de trabajo en las cuales se discutió y se adelantó junto con la Secretaría Distrital de Gobierno, un análisis del Decreto 819 y su conveniencia y relación con el Sistema Distrital de Participación, se estableció que para continuar con la organización de las Instancias de Participación y su sistema en el nivel territorial, es necesario incluir los mecanismos de articulación e información estipulados en el Decreto 448 de 2007 que no son considerados en el Decreto 819 de 2019 "Por medio del cual se organiza el Sistema Local de Coordinación y Participación Ciudadana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". En ese sentido, entre el equipo de IDPAC y Gobierno, se plantearon 2 posibilidades para continuar con el proceso: la derogatoria y la armonización mediante Decreto en el que se incluya el Sistema Distrital de Participación y sus mecanismos. Se adelantó en los meses de febrero y marzo la propuesta de derogatoria, que establece nuevos plazos para el inicio del proceso.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LA PARTICIPACIÓN
Y ACCIÓN COMUNAL



Así mismo, se trabajó en la formulación del Plan de Acción del Consejo Consultivo Distrital de Participación, este Plan de Acción se elaboró teniendo como base las acciones que le asigna el Decreto 321 de 2018, por medio del cual se creó el Consejo Consultivo Distrital de Participación Ciudadana de Bogotá. Posteriormente, dichas acciones se consolidaron en Líneas de Acción. Por otro lado, se trabajó la propuesta de formación al Consejo Consultivo y que hace parte del Plan de Acción del Consejo.

Meta Proyecto de Inversión: Acompañar técnicamente 100 instancias de participación en el Distrito Capital.

Meta Proyecto de Inversión 2020 ejecutada: 74 instancias acompañadas mensualmente.

Desde la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación del IDPAC se elaboraron los criterios de acompañamiento y capacitación a las Instancias de Participación, con el fin de formular el plan de acción que se enmarcó en las relaciones del Sistema Distrital de Participación, una vez aprobados los planes de acción, se adelantaron las acciones de asesoría, acompañamiento, asistencia y capacitación, articulando procesos de formación, fortalecimiento y promoción de la participación ciudadana.

En el periodo de enero a mayo de 2020 se realizó el seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo aprobados, para ello se desarrollaron herramientas y metodologías que redundaron en un proceso de acompañamiento a las instancias locales de participación local. En tal sentido y de acuerdo a lo reportado en el Plan de Acción de esta Gerencia, durante el mes de abril se abordaron en total setenta y cuatro (74) instancias y se realizaron ochenta y uno (81) acompañamientos, durante los cuales se atendieron a mil ciento cincuenta y ocho (1.158) ciudadanos, de los cuales el 31% son hombres y el restante 69% mujeres. Durante el mes de mayo del año 2020 se abordaron en total setenta y cuatro (74) instancias y se realizaron ochenta y dos (82) acompañamientos, durante los cuales se atendieron a mil quinientos once (1.511) ciudadanos, de los cuales el 37% son hombres y el restante 63% mujeres. Por otro lado, se observa que las instancias en las cuales se realizan más acompañamientos por parte de los gestores territoriales de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación son: Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - CLGR-CC, Comisión Ambiental Local – CAL, Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia - COLIA, Consejo de Protección y Bienestar Animal – CLPYBA y Comité Operativo Local de Juventud - CLJ

Se realizó acompañamiento al Plan Distrital de Agua en las localidades de Chapinero, Santa Fe, Usme, Tunjuelito, Barrios Unidos, Los Mártires, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe, así mismo, se realizó acompañamiento al Plan Distrital de Gestión Del Riesgo y Cambio Climático en las localidades de Santa Fe, Usme, Tunjuelito, Fontibón, Engativá Barrios Unidos, Los Mártires, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe, finalmente, se realizó acompañamiento a la Comisión Ambiental Local en once (11) Localidades (Chapinero, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe) en la cuales, se brindó apoyo en la elaboración de los planes de acción, Actividades del Día de la Tierra, Celebración día del agua Foro Sobre restauración ecológica participativa, mesas de trabajo de humedales, actualización

de diagnósticos ambientales, Socialización Plan de Desarrollo Ambiental, Avances de intervención Convenio Canales, entre otros.

En el mismo sentido, se realizó acompañamiento a las Administraciones Locales y Consejos de Planeación Local para el desarrollo de los Encuentros Ciudadanos del 2020 en las localidades de Usaquén, Chapinero, Tunjuelito, Kennedy, Suba, Los Mártires, Usme, Fontibón, Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe, La Candelaria y Ciudad Bolívar.

En los diferentes acompañamientos a las Instancias, se brindó apoyo en la elaboración de los planes de acción, reporte de emergencias atendidas durante el periodo, campañas, recursos y acciones de cada entidad en torno al contexto de cuarentena por pandemia de COVID-19.

4.9 Estado final de la problemática

A continuación, se presenta la opinión de la población beneficiada y los principales logros obtenidos identificados por el IDPAC

Tabla 33. Logros Identificados

Opinión de la población beneficiada	Logros identificados por el IDPAC
<p>La población beneficiada desde el proyecto de inversión 1089 se encuentra distribuida en varios grupos poblacionales como se observa en el numeral 6 de población total atendida en la vigencia, del presente Balance Social. Se registra un 80% de población atendida respecto a la población programada a atender para la vigencia 2019.</p>	<p>Desde estas tres líneas de trabajo formuladas por la entidad: formación para la participación, fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias y promoción de la participación, el proyecto de inversión 1089 ha logrado generar procesos de incidencia ciudadana permitiendo el acompañamiento en las diferentes instancias y espacios, mediante planes de acción articulados que permiten un abordaje integral de las problemáticas.</p> <p>Dentro de los logros más relevantes del proyecto de inversión 1089, se pueden destacar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Diseño de la metodología para el desarrollo de los Encuentros Ciudadanos y puesta en marcha de los procesos de planeación y presupuestos participativos orientando la inversión local. *Acompañamiento y asesoría a Alcaldías Locales y equipos de gobierno local para la construcción, divulgación y ejecución de los Encuentros Ciudadanos. *Se realizó el primer piloto de acuerdos y pactos sociales específicamente en Altos de la Estancia (Ciudad Bolívar). *Estrategia de Articulación Territorial para fortalecer la gestión de IDPAC en los procesos participativos locales y Espacios de Participación.

	<p>*Definición de criterios técnicos en el proceso de asesoría y acompañamiento a las instancias de participación.</p> <p>*Se posicionó la participación ciudadana y el gobierno abierto dentro de los puntos programáticos estructurales del Plan Distrital de Desarrollo- nuevo pacto social.</p> <p>*Se generaron sinergias interinstitucionales para el fortalecimiento de instancias y organizaciones sociales a través del convenio con la Organización de Estados Interamericanos-OEI.</p> <p>*Se inició con el proceso de estructuración de los proyectos de inversión a cargo de la Subdirección de Promoción de la Participación en el marco del Plan Distrital de Desarrollo</p>
--	---

4.10 Observaciones.

Desde el proyecto de inversión 1089 se realizan las siguientes:

Estrategias pedagógicas del autocuidado

En el marco de las medidas de contención de la emergencia sanitaria, económica y social por la pandemia del Covid19, se impuso desde la Subdirección de Promoción de la Participación la Estrategia Pedagógica del Autocuidado – EPA -, a lo cual se realizaron de las reuniones informativas y de preparación de la EPA con el propósito de expandir en las localidades a través de los Equipos Territoriales.

- Se realizó la jornada de pilotaje realizada el sábado 30 de mayo inicialmente en la localidad de Kennedy y replicada posteriormente en 10 localidades priorizadas del Distrito Capital por su alto nivel de contagio.
- Para el mes de mayo se adelantaron reuniones con Equipos de Articulación y Gestores de Instancias en las que se expuso la EPA y se impartieron directrices para la preparación y ejecución y evaluación de acciones conducentes al logro de los objetivos expuestos en la EPA.
- Se realizaron acciones en colaboración y concertación con organizaciones sociales identificadas en el interés de promover atención a poblaciones afectadas económicamente y en sus condiciones de salud. En concordancia con lo anterior, se estableció la necesidad de sumar esfuerzos y recursos propios para adelantar la EPA, y el ofrecimiento de algunos apoyos institucionales con elementos de bioseguridad para garantizar el autocuidado personal para las comunidades y para los equipos territoriales del IDPAC.
- En desarrollo del cronograma establecido, se tiene previsto que en cada localidad se realice la implementación de EPA con puestas en escena en articulación con el Equipo Territorial y las Comisiones Locales Intersectoriales de Participación- CLIP, de acuerdo a dinámicas particulares locales.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LA PARTICIPACIÓN
Y ACCIÓN COMUNAL



5. CONCLUSIONES

La información presentada, es un resumen de la gestión realizada y los logros obtenidos por el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal en el año 2020, los cuales demuestran el cumplimiento de los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés en la atención de las problemáticas sociales abordadas.

Se aclara que los recursos del presente informe, corresponden al presupuesto apropiados en la vigencia 2020 a través de los Proyectos de Inversión de **carácter misional**, que son los proyectos que atienden las problemáticas sociales abordadas por el IDPAC en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016- 2020.

En este sentido, se aclara que estos recursos no contemplan la totalidad del presupuesto de inversión apropiado por el IDPAC para la vigencia, puesto que dada la naturaleza el informe se excluyen los proyectos de **carácter institucional** (Proyecto 1080- Fortalecimiento y modernización de la Gestión Institucional y Proyecto 1193- Modernización de las herramientas tecnológicas del IDPAC) cuyo presupuesto busca dar soluciones a problemáticas internas que permiten fortalecer capacidades de la gestión institucional y a nivel tecnológico para mejorar sobre todo procesos de apoyo y seguimiento.